ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 14 de Setiembre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,358

Almanaque

Juéves 14—La Exaltacion de la Santa Cruz.
254 dias transcurridos, faltando 111 para ...
Sale el sol á las 6 h. 9 m. y se pone á las 5 h. ...
Luna creciente (3er. dia).

EL SIGLO

El monopolio del alcohol

II

... y debe buscarse en el aumento del ... sobre el alcohol el medio de mejorar ... detestables caminos y realizar otras ... reformas verdaderamente urgentes? ... extraordinariamente de los ... Ya no queda casi fuente alguna por ... Y sin embargo, habria positiva conveniencia en disponer de nuevos arbitrios para dar ... á la campaña y abaratar los derechos ... sobre los artículos que consumen ... obreras y los pobres en general. ... tendrá que ser forzosamente len... de nuestras grandes industrias ... están hoy aplastadas por la carestía ... fletes y la absoluta incomunicacion ... por efecto de las lluvias durante ... Decíamos hace poco un agricultor ... las carretas que conducen los pro... su chacra á la estacion y el ferro... el transporte á Montevideo, se ... el precio del maiz, resul... que se gana no moviendo el pro... galpones. El comercio interno su... más bien dicho, sufren los ... desde que los enormes gastos de ... en carestía de los productos ... la plaza de Montevideo. El dia ... caminos lo mismo en in... verano—y ya hemos demostrado ... que no es obra de romanos, des... á componer malos pasos ... convenientemente los desagües,— ... agricultura, el comercio se ex... notablemente y como consecuen... industrial y del abaratamiento ... campaña aumentar el nu... habitantes.

... de los derechos que ... artículos de primera necesidad, ... está dotado de admirables con... atraer el excedente de brazos que ... países del mundo, principalmen... contará con otro factor de ... que el saldo de los naci... las defunciones. Está estancada ... por muchas causas; pero entre ... figura sin duda alguna la ca... medios de vida que se ha operado ... de los impuestos de Aduana. ... y despoblado, un pais de inmi... puede contraer todos sus esfuer... el jornal que le algo en los bolsillos ... algo que sirva de estímulo ... de propaganda prestigiosa para ... otros á tentar fortuna.

... uno de los medios de que podemos ... para realizar esos dos fines, el úni... se presenta hoy en dia, consiste en ... los derechos sobre el alcohol. Ha ... la ciencia, que el alcohol no es ne... mantenimiento de la vida y que en la ... de los casos produce verdaderos es... forma de embotamiento de fuerzas, ... degeneracion de la raza, bajo for... aumento de la criminalidad y de la locu... quiera beber alcohol, el que quiera ... que pague un alto impuesto por ... su vicio.

... están sugetos los alcoholes ... á un derecho de 132 milésimos el ... cual fuere su graduacion; y los alco... procedencia extranjera á 135 milésimos ... su fuerza alcohólica no exceda de veinte ... Cartier, pagando por el exceso á ra... diez milésimos por cada grado. En ... segun el informe de la Comision in... de que ayer hablamos, el derecho ... de cincuenta y cinco francos por ... á ciento cincuenta y seis francos por ... actualmente, sin contar los derechos de ... y aduanas interiores, que según Leroy ... elevan la gabela de cada hectólitro á ... sesenta y seis francos en Paris y á ... en la generalidad de las demás ciu... Establece el mismo economista que el ... paga en Inglaterra cuatrocientos se... y siete francos y doscientos cuarenta y ... en los Estados Unidos. Sabido es tam... que la legislacion argentina establece la ... de un peso por la fabricacion de cada ... de alcohol.

... singular, segun todos los estudios que se ... publicado sobre la materia, es que el au... constante de los impuestos, no ha es... acompañado de una disminucion del con... Cuando el derecho era de cincuenta y ... observa la comision parlamenta... el consumo por habitante excedia ... de un litro, mientras que ahora que ... de ciento cincuenta y seis francos, ... las demás gabelas de entrada y á lu... interiores, cada habitante consume mas de ... litros. Debe atribuirse tal anomalía al ... constante de la produccion del ... acaso tambien á la generalizacion del ... alcoholes no rectificados que pue... expenderse como es natural á precios mas ...

... resumidas cuentas, el alcohol es una ex... fuente de recursos fiscales y puede y ... gobierno buscar allí los medios de dar ... á estas dos grandes aspiraciones ... la mejora de los caminos y el aba... de la vida de las clases pobres. ... necesitamos decir que el alcohol de ... ocupamos, es el que se utiliza para la ... Da otro punto de vista mas favo... que encarar los aguardientes indus... de uso doméstico, segun así lo de... en el artículo subsiguiente.

NOTAS DE FENIX

Los diarios portugueses contienen extensos ... acerca de la peste bubónica en ... Las cifras se encargan de patentizar ... el temido huesped se ha portado muy de... en tierra lusitana: en Junio, 16 ca... de ellos fatales; en Julio, 9 y 3 respecti... en Agosto, hasta el 22, 11 casos y 2 defunciones.

El médico municipal de aquella ciudad ha comprobado la presencia de la peste bubónica en las ratas. En varios de esos roedores, cazados á proximidad de aquella autoridad en los alrededores de la ribera, se encontró el bacillo Yersin.

∴

Sabemos en los periódicos llegados ayer de Rio Janeiro ha fracasado una tentativa contra la herencia del vizconde de Barra Mansa, que hace poco tiempo falleció en aquel Estado. Su fortuna alcanzaba á tres millones y pico de pesos. No hay herederos directos y sí tan sólo un hermano; pero el ingenio trataba de suplir la deficiencia creándole al finado una hija reconocida por tal mediante un documento cuya firma resulta falsificada.

∴

Entre los progresos que se operan en la ciudad de Mercedes, en punto á edificios, hay que anotar las mejoras en la Jefatura, próximas á realizarse. Se invertirán en ellas 2000 pesos, pagaderos por mensualidades de 500, cuyas condiciones han sido aprobadas por el Gobierno, quien acaba de comunicarlo telegráficamente al señor Sonmastre.

∴

Un relato, publicado ayer, dice con nombres propios que un coronel no pudo dominarse é hirió á un sirviente suyo, torpe y de rudo lenguaje, arrojándole un balde á la cabeza.

Todo eso se comprende muy bien, pues los actos humanos no admiten distinciones de posicion social cuando los determina un estado del ánimo repentinamente reñido con la reflexion y la calma.

Lo que sí no logramos comprender es por qué el comisario seccional redujo á prision á la víctima, realizándose así un caso típico de tras de cuernos palos, si en realidad hubiera ocurrido el hecho tal como la prensa lo refiere.

∴

La industria se ha apoderado entre nosotros de un nombre de palpitante fama universal.

Ya tenemos una fábrica de cigarrillos *Dreyfus*.

Tambien las musas comienzan á agitarse al rededor del inesperado desenlace, el cual, por lo que estamos viendo, ofrece la particularidad de apasionar más á los extraños que á los directamente interesados.

Por lo pronto tenemos estas estrofas, insertas en un diario brasilero, tan cortitas como expresivas:

OIII...

Pois um homem accusado
De ter vendido a nação,
E' apenas condemnado
A dez annos de prisão?

Isso claramente exprime
Que os dez annos, leitor meu,
Castigam sómente o crime
De haver nascido judeu.

Nosotros los platenses no nos quedamos rezagados en punto á protestas contra el fallo en cuestion. Disponemos, como principales elementos de juicio, de los resúmenes telegráficos; pero es tan intensa la impresion pesimista, que no esperamos ampliaciones de incidentes cuyo relato pudo ser incompleto ú obscuro, para expedirnos en una forma absoluta, cual si hubiéramos asistido á los debates y reforzado aún el efecto con la lectura de la version taquigráfica.

Lo que es esta vez el fenómeno no se le podrá colgar exclusivamente á la nerviosidad de la raza latina, pues la germánica y la anglo-sajona están en igualdad de circunstancias y hasta llegan al extremo de significar su censura á la justicia francesa procurando hacer el vacío en torno á la exposicion universal que en breve ha de celebrarse en Paris.

Ustedes dirán si eso no seria pagar justos por pecadores.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Comision Revisora de Leyes

Hasta dentro de algún tiempo no celebrará sesion la Comision Revisora de Leyes de Privilegios industriales y marcas de Fábrica y de Comercio, pues, se preocupa seriamente de hacer estudios especiales en la materia para desempeñar su cometido con entera conciencia.

En la última sesion celebrada se acordó mandar distribuir entre las Cámaras de Comercio existentes en el pais, el proyecto de reformas de la oficina del ramo, para que dichas Cámaras formulen las observaciones que les sugiera la lectura de ese trabajo.

La Cámara de Comercio Nacional ha contestado satisfactoriamente, en una nota, prometiendo su concurso, y es de suponer que las extranjeras se inspiren en ese antecedente: de ese modo y por el común esfuerzo de personas competentes, se aportarán ideas útiles y prácticas á la reforma de las leyes en vigencia.

Cuarzo aurífero

El Departamento N. de Ingenieros ha comunicado al Ministerio de Fomento que durante el año de 1898 se han explotado kilógramos 5 235.520 de cuarzo aurífero del que se extrajeron 71.708 gramos de oro, lo que acusa una riqueza media de 11.329 gramos de oro ó sea $ 6.35 por tonelada de mineral.

Puerto de Montevideo

En el salon contiguo al despacho del ministro de Fomento, se reunieron ayer el senador Jacobo A. Varela y los ingenieros Leroy, Penco, Monteverde, Michaelson, citados por el doctor Pena para cambiar ideas acerca de las obras del Puerto de Montevideo.

A las seis de la tarde terminó esa conferencia, en la cual se determinaron tópicos importantes referentes á aquellos trabajos.

Vales por materiales

El Ministerio de Fomento ha recibido la relacion demostrativa de los vales otorgados en la Direccion G. de Aduanas por las empresas del ferrocarril Midland y ferrocarril Noroeste, durante los meses de Julio y Agosto próximo pasado correspondientes al ejercicio 1899-1900.

El ferrocarril Noroeste está representado por dos liquidaciones por materiales que representan $ 324,01, y el ferrocarril Midlan, por cuatro liquidaciones por materiales que representan pesos 451,67.

El asunto pesca

Este asunto que preocupa actualmente á nuestra Municipalidad ha sido tomado en consideracion por el Poder Ejecutivo. Los ministros de Fomento y de Gobierno están ocupándose de los antecedentes que tramitan por sus respectivas carteras, con el objeto de tratarlos en acuerdo de gobierno.

Nuestros informes nos permiten afirmar que es posible que se nombre una Comision Investigadora que presente un estudio de las causas que producen la escasez y carestía del pescado, é informe en el sentido de regularizar la venta y exportacion.

El nombramiento de esa Comision se hará sin esperar á que la Cámara se ocupe de un proyecto que tiene á estudio, el cual, por otra parte, se refiere á la reglamentacion, sin entrar á las causas mas inmediatas que son las que se relacionan con la escasez que se nota actualmente en ese artículo de primera necesidad y sobre todo su alto precio que obliga á investigar las razones que lo producen.

Sobre agencias de timbres y papel sellado

Como se recordará, las agencias de timbres y papel sellado establecidas en la calle Treinta y Tres y Colon, respectivamente, y regenteadas por los señores Pombo y Cáceres, fueron, hace algunas semanas, objeto de un sumario motivado por graves irregularidades de carácter administrativo.

La primera de dichas agencias era de primera clase y de segunda la otra.

Ahora el gobierno ha resuelto suprimir por absolutamente innecesaria la establecida en la calle Treinta y Tres teniendo en cuenta que su existencia en aquella zona resultaba innecesaria, y elevar á la categoría de primera clase la establecida en la calle Colon.

Al propio tiempo, para regentearla en reemplazo del señor Cáceres ha nombrado al señor Alberto Rodriguez Camusso, quien acaba de presentar la fianza de su señor padre que es el comerciante don Abraham Rodriguez.

Al elevar la agencia de la calle Colon á la categoría de primera clase, el gobierno ha tenido presente el mucho movimiento comercial del paraje y ha hecho uso de la facultad de trasposiciones que le confiere la ley de Presupuesto.

Informaciones políticas

Diario colorado

Siguen haciéndose trabajos para la fundacion del diario que dirigirá el señor Enrique Kubly y que se editará como lo hemos anunciado, en la segunda quincena del presente mes.

Se titulará *El Globo*.

Tesoro partidario

Entre los elementos más significados del Partido Colorado se agita el pensamiento de dar impulso á la idea de fundacion del tesoro del Partido Colorado, con destino á los trabajos políticos á que deba hacerse frente.

En la reunion que celebre esta noche la comision colorada de la calle Rio Negro va á abordarse este asunto con entusiasmo, según nos lo anuncia un miembro conspicuo del partido que se propone trabajar empeñosamente en favor del tesoro.

La Comision Disidente

Ayer se reunió en casa del doctor Alberto Nin la Comision Colorada Disidente. Estaban presentes varios otros miembros de esa fraccion política, entre los cuales se cambiaron ideas acerca de los trabajos de organizacion del Partido Colorado.

El señor Alberto Zorrilla manifestó que en las diversas conferencias que se produjeron entre las comisiones encargadas de unificar al Partido Colorado, se reconoció la necesidad de reorganizarlo con el objeto de habilitarlo para ejercer sus derechos populares, y que en ese sentido y como tema de discusiones próximas formulaba el propósito en las siguientes conclusiones:

1.o Integrar la comision delegada actual hasta el número de 40 miembros como máximo.

2.o Constituir un centro político para que estimule á los colorados á inscribirse en el año próximo.

3.o Exhortar al Partido Colorado á que se organice sobre las bases aceptadas y sostenidas por la Comision Disidente.

4.o Propender á la fundacion de un diario y á la formacion del tesoro departamental de Montevideo y arbitrar fondos para el sostenimiento del local de la C. D. del centro proyectado.

5.o La comision queda facultada para designar como miembros honorarios del centro político referido, con voz y voto cuando asistan á sus deliberaciones, á todos aquellos correligionarios que por sus virtudes, méritos y prestigios sean acreedores á tan alta distincion y se hallen radicados en la capital, departamentos de la República ó fuera de ella.

6.° Este centro una vez elegida su Comision Directiva dividirá el trabajo de organizacion en la siguiente forma:

A—Comision de propaganda para la campaña.

B—Comision para la constitucion de clubs seccionales.

C—Comision para la formacion del tesoro departamental.

D—Comision para la inscripcion en el Registro Cívico.

E—Comision para la fundacion y mantenimiento de un diario colorado.

7.o Convocar á una próxima reunion pública en la forma que se acuerde, con el fin de dar cuenta de los trabajos realizados por la comision delegada, y someter á la consideracion del mayor número de correligionarios de la capital esta nueva iniciativa y la designacion de las personas que han de integrar la comision mencionada á cargo de la cual queda confeccionar la lista de miembros honorarios.

8.o Hasta tanto no queden definitivamente constituidas las autoridades nacionales del partido, se faculta á la comision del centro precitado para convocar á sus correligionarios á asambleas públicas, cuando altos intereses políticos lo exijan ó reclamen.

Este proyecto fué aprobado, y la Comision Delegada, oportunamente, convocará á una reunion para proceder con las conclusiones expuestas.

En la semana entrante se efectuará esa reunion, segun nos lo comunican.

LA TUBERCULOSIS

EN EL CONGRESO DE BERLIN

EL INFORME DE LOS MÉDICOS INGLESES

El ministerio de Fomento ha recibido del consulado de la República en Londres un informe presentado por los doctores sir Herbert Maxwell Barh y Ph. Pya. Smith, delegados del gobierno inglés en el Congreso Internacional de Tuberculosis, celebrado en Berlin del 21 al 27 de Mayo de 1899.

Ese informe dice así:

Ante dos mil personas fueron leidos varios documentos relativos á las enfermedades de carácter tuberculoso, con el fin de demostrar los mejores métodos para evitar su propagacion.

1.° Que la tisis y todas las demás enfermedades tuberculosas son causadas por la presencia y multiplicacion del bacilo descubierto por el profesor Koch de Berlin; aunque tambien micrófitos de carácter distintos (pero aliados) se encuentran muy frecuentemente ademas del «bacillus tuberculosis», y producen resultados modificantes y en general virulentos.

2.° Que la forma de infeccion más peligrosa y frecuente del bacilo en los adultos es por su admisión en los pulmones y garganta (incluye tráquea y tonsilas.)

3.° Que el vehículo de trasmisión del bacilo de una persona enferma á una sana es la flema tocida. Esta flema, en forma de espumas, puede en ocasiones penetrar en la garganta agena, y, una vez seca y convertida en polvo puede ser aspirada con la atmósfera á los pulmones. Mientras la mucosidad espectorada permanece húmeda queda casi intrasmisible. El bacilo es duro para morir, pero su exposicion al aire libre, á los rayos del sol ó al calor artificial lo destruye por completo.

4.° Que otro medio de inspeccion es la leche, sea por contaminacion accidental por flema húmeda de un paciente tísico, ó por consumo de leche de una vaca que padece enfermedad tuberculosa.

5.° Que un tercer medio de infeccion es el consumo de carne—muslo y grasa—que está contaminada por enfermedad tuberculosa de las glándulas linfáticas. Otros medios por los cuales el cútis, por ejemplo, es infectado, son mas escasos y tambien menos peligrosos que los citados mas arriba.

6.° Que probada la presencia del bacilo en todos los casos de la enfermedad tratada, sea de los pulmones—consuncion, tisis, decadencia,—de las glándulas linfáticas—escrófula,—del cerebro—fiebre cerebral, meningitis tuberculosa,—del abdómen—tabes mesentérica, con auncion de los intestinos, peritonitis tuberculosa,—coyunturas—hinchazon blanca, synovitis tuberculosa,—huesos—caries dorsal, enfermedad de Potts—y otros órganos—enfermedad de Adison, etc.,—no hay duda que las dos condiciones que forman un mal—desórden externo y el resultado interno de él,—este depende tanto de la condicion del enfermo como de la actividad del parásito infectivo. Algunas enfermedades específicas como la viruela y la sífiles producen síntomas graves en todos, menos en los que están protegidos, es decir, en los que están mas ó menos inmunes por un acceso previo de la enfermedad, sífiles, en primer lugar y viruela en segundo—ó su equivalente moderado conocido por vacuna.—Otras enfermedades específicas, como la neumonía y difteria parecen producirse solo cuando cierto estado del cuerpo favorece su desarrollo.

Efectivamente los microbios característicos de estas dos enfermedades se encuentran muy amenudo en la boca de personas sanas. La susceptibilidad al tubérculo, como á otras enfermedades contagiosas varía mucho en diferentes animales. Los perros, cabras y caballos son refractarios á la infeccion tuberculosa, las vacas y los cerdos son afectados con mas facilidad, mientras que los conejos y chanchitos de la India ofrecen oportunidades muy favorables á la invasion del bacilo. De la misma manera el estado de la enfermedad tuberculosa en el hombre variará segun la edad, la salud, la costumbre hereditaria y la estructura del mismo.

Algunos individuos y hasta familias parecen tan susceptibles como los roedores y otros tan refractarios como las cabras.

La tuberculosis, como condicion de trasmision directa por herencia es sumamente rara, aunque se recuerdan casos bien comprobados de la presencia del bacilo y sus efectos característicos despues y hasta antes del nacimiento en el hombre y en animales inferiores. (Doctor Loffter, 3er. dia.)

Una criatura nace raramente ó nunca con una de estas dos enfermedades, pero, muy amenudo nace con menos de la fuerza media para resistir al enemigo al que tendrá que afrontar mas tarde ó mas temprano.

Por estas razones no podemos prescindir de la experiencia que demuestra, que, aparte de la infeccion familiar, la consuncion aparece con mas frecuencia en ciertas familias.—De aquí la importancia en fortalecer el cuerpo contra la invasion de la tuberculosis por medio de una alimentacion saludable y particularmente engordadora, que aumente el color y la riqueza corpuscular de la sangre por el mejoramiento de la digestion y la exposicion al aire libre y rayos del sol. De aquí, tambien, la importancia de las medidas higiénicas generales que ha determinado este pais desde mediados del presente siglo. El resultado ha sido disminuir la mortalidad por consuncion en Inglaterra y Gales por 1 2 en proporcion á la poblacion durante los 45 años (1851-1895).

7.° Que las tuberculosis infectiva y tisis ó tuberculosis pulmonar no es contagiosa. La enfermedad no es trasmitida por el aliento ni por la tos, ni por contacto con un paciente consuntivo, como lo es la escarlatina y el sarampion. En todos los casos de enfermedad contagiosa es preciso que se establezca el contagio de una á otra persona; pero la diferencia entre enfermedades como el tifus, que es trasmitida por comunicacion familiar simplemente, ó la fiebre entérica ó neumónica que no lo son, es muy grande. En los casos de tisis el paciente no es el peligroso. El peligro reside en la espectoracion.

8.° Los siguientes puntos fueron tratados por varios oradores del Congreso con el fin de contrarrestar la tuberculosis, como enfermedad universal y destructora:

A—La importancia primaria de ventilacion libre y alimento sano y abundante las mejoras en los domicilios y en las comidas de los pobres y el aseo y sobriedad de éstos, siempre en aumento, no solamente han disminuido la enfermedad, sino que han reducido los fallecimientos á tal punto que la mortalidad de este mal en Londres es menor que en otra ciudad grande.

B—La prevencion de infeccion de los pulmones por el bacilo depende del tratamiento racional del esputo de todos los afectados de tos y expectoracion. La flema nunca deberá ser depositada en el suelo ó en un pañuelo donde pueda secarse: debe ser guardada húmeda hasta que pueda ser destruida por el calor y el receptáculo debe contener fenol ú otro antiséptico.

C—La prevencion de infeccion por la leche puede efectuarse hirviéndola, para alimento, ó por inspeccion de lecherias en los animales en uso.

D—La prevencion de infeccion por la carne se efectúa por la inspeccion minuciosa del abasto, ó por examen diagnóstico del ganado por intermedio de la tuberculina.

La cuestion del tratamiento de la tisis no formaba mas que una parte suplementaria de la tarea del Congreso y es demasiado extenso para ser tratada en este informe. Sin embargo, los siguientes puntos tienen importancia:

A—La enfermedad tuberculosa de los huesos y de las glándulas, del cútis y abdómen, aunque peligrosos no es incurable, y los métodos modernos de medicina operatoria aseguran con éxito su curacion.

B—La tuberculosis de los pulmones (tisis ó consuncion) es curada con frecuencia, y actualmente con mas éxito que antes.

C—No hay droga específica que tenga influencia directa en la consuncion, pero, hay muchas que producen efectos notables en sus complicaciones.

D—El alimento abundante, de naturaleza gorda, y una vida al aire libre, no son de menos valor en el tratamiento de la tisis que en la prevencion de la misma.

Los hospitales y asilos que proveen estos puntos esenciales producen efectos notables.

El tratamiento «al aire libre» en uso en el Reino Unido fué reconocido como inmejorable por el profesor Leyder, en la primera sesion del Congreso.

E—El clima, altitud, temperatura, y sequía de la tierra y del aire, los viajes etc. etc., han sido apreciados en sus aplicaciones en distintos períodos, dándoles más ó menos importancia.

F—El mejor éxito del tratamiento de la tuberculosis en general y de la consunción en particular, dados los progresos de la patología, medicina y cirugía, se fundamenta en grandes esperanzas que prometen tanto como la perspectiva de limitar el desarrollo del mal por medidas preventivas.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Comision de Legislacion

La Comision de Legislacion del Senado, se expide en el proyecto del doctor Mendilaharsu sobre division de la Fiscalía de lo Civil, aconsejando á la Cámara lo sancione en la forma que ella lo presenta, esto es, determinando mejor las atribuciones del Fiscal de lo Civil, Fiscal de Menores y Agentes Fiscales.

Sin número

Ayer estaban citadas tres comisiones de la Cámara de Representantes, pero no se reunieron por falta de número.

De Hacienda concurrieron los señores Berro y Lamarca; de Presupuesto, L. Mendoza, Mora Magariños y Pereira; y de Legislacion, Cuñarro y Espalter.

SECCION MILITAR

Causa del capitán Romero—La vista fiscal.—La sentencia.—Ayer se reunió el Supremo Tribunal Militar para fallar definitivamente en la causa seguida al capitán Eugenio Romero por muerte del prisionero de guerra Ramón Colman (a) Barrientos. Como esta causa ha despertado tanto interés, hemos tomado del expediente respectivo la importante vista del fiscal militar sargento mayor doctor Luis Fabregat, que solicitaba para el procesado la pena de siete y medio años de presidio, y la publicamos conjuntamente con la sentencia dictada ayer, á fin de que se pueda apreciar la diferencia de criterios en un mismo punto legal.

He aquí la vista fiscal:

Señor Juez Militar de Instruccion—El fiscal militar que subscribe, evacuando la vista conferida, dice:

Que del estudio de este sumario resulta:

1.° Que el dia 23, 24 ó 25 de Setiembre de 1897, el señor coronel don Juan Andrada, al mando de una fuerza de 30 hombres próximamente, de la cual formaban parte el capitan Eugenio Romero y el alférez Crispín Barrientos, perseguía á una partida revolucionaria mandada por Tomás Márquez (declaracion de fs 3, vt. 23, 30, 50 v, 91 v, 92 v, 95 v, 97 v, 170, 177, 185), alcanzándola, tiroteándola y tomándole prisionero á Ramón Barrientos ó Colmán.

2.° Que Colmán fué hecho prisionero por los soldados Pedro Viera, y Teodoro Olivera, quienes lo entregaron al alférez Crispín Barrientos tio del preso haciéndolo custodiar aquél por el soldado Juan Tomás Costa (a) Manño (declaraciones fs 23, 91, 93, 97, 150, 201, 207 v.)

3.° Que despues de haber recomendado el prisionero al soldado Costa, el alférez Barrientos continuó la persecucion.

4.° Que llegó mas tarde al sitio en que el prisionero se encontraba, el capitan Romero, quien desatendiendo las recomendaciones del coronel Andrada, foj. 3, 92, las exhortaciones de la custodia y las súplicas del prisionero, (foj. 73, 91, 5150 y 201), bajó del caballo tomó á Colmán y le dió muerte (declaracion de Romero y las de fcj. 3, 39, 92, 150, 201 etc.)

5.° Que el prisionero estaba indefenso cuando le dió muerte.

6.° Que fué sepultado en campos de don Ulpiano Borges por don Guillermo Fisches, en presencia de dos individuos de la policía de «Piedras Coloradas», y con la ayuda de los señores Guzmán y Roberto Fisches y los peones Juan Vazquez y Carlos Deleón.

7.° Que Colmán recibió de Romero dos puñadas.

8.° Que obran en autos documentos que prueban que el capitan Romero ha observado anteriormente buena conducta.

Siendo estos los antecedentes de autos corresponde hacer el estudio legal del hecho á fin de poder establecer las conclusiones fiscales.

Nuestra ley militar poco legisla sobre esta materia de maltrato á prisioneros de guerra. Es, sin embargo, lo suficientemente explícita para no dejar duda sobre el respeto que deben merecer aquellos.

Así, el art. 971 del Código Militar dice que se puede hacer uso de las armas contra un prisionero «fugitivo», y aun en este caso, solamente cuando desobedezca las intimaciones de detenerse.

El Código Argentino en su artículo 354 concuerda con el nuestro, empleando iguales términos á los enunciados, y en el artículo 115 agrega: «Incurrirá en la pena de prision de seis meses á cinco años, ó de penitenciaria de cuatro á ocho años, según las circunstancias que concurran.

1.° El que obligue á los prisioneros de guerra á combatir contra sus banderas, «los maltratare de obra, los injuriase groseramente ó los privase del alimento necesario».

Nuestra ley, pues, y las de otros paises, aun cuando no abunden en disposiciones sobre el particular, establecen los únicos casos en que podria procederse violentamente contra los prisioneros. En consecuencia, por regla general, y en principio, los prisioneros deben ser considerados y respetados.

Si en nuestra ley no hay, ni podria haberlo, artículo alguno que permita cualquier género de violencias contra los prisioneros de guerra, tampoco autorizan en ningun caso los procedimientos bárbaros, hijos del pasado, ni nuestras costumbres, ni nuestros sentimientos ni el grado que hemos alcanzado de cultura y civilizacion.

El derecho de gentes ha tiempo ya que ha dicho su última palabra sobre esto punto, pues hoy es maxima incontestada de derecho contemporáneo que la violencia no es legítima en la guerra nada más que contra las personas que emplean la fuerza para defenderse: el enemigo deja de serlo desde el momento en que le es imposible ofender: adquiere, por decirlo así, un derecho de inviolabilidad que sólo autoriza su retencion y su seguridad á fin de que durante la guerra, no pueda encontrarse en condiciones de volver á tomar las armas.

Esta doctrina viene sustentada desde el siglo pasado por todos los autores de derecho internacional, habiendo suplantado á la anterior, digna de tiempos de barbárie, según la cual los adversarios no tenían ningun derecho.

La evolucion, siguiendo su ley de universalidad, se ha producido en esta materia que se ocupa de la forma en que deben ser tratados los prisioneros de guerra, y es retrogradar el querer desconocer los principios que hoy la rigen.

El derecho moderno ha condenado con severidad, despues de abolirlas, las antiguas prácticas de quitarle la vida á los prisioneros ó de venderlos como esclavos ó de conservarlos, por último, como cosa suya, el que los tomaba, para libertarlos mediante un rescate.

El acusado Romero ha hecho evolucion regresiva y se ha remontado con su hecho al período de mayor barbarie, desconociendo lo que se ha dicho y se repite; esto es: que hoy, ya se trate de individuos aislados ó de fuerzas numerosas, háyanse entregado voluntaria ó forzosamente, siempre se entiende que el enemigo sin armas, indefenso, es inviolable, y que maltratarlo es acto de cobardía, así como matarlo es crimen; crimen indigno de los sentimientos caballerescos de nuestra raza y de nuestro ejército; crimen condenado por nuestras leyes, y por lo tanto, digno de reprobacion y castigo.

Para atenuarlo, no se podria alegar ni siquiera el caso de represalias, porque, es notorio, que si algo caracterizó la pasada guerra, haciendo honor á los sentimientos de humanidad de los orientales, fué la clemencia para con el vencido.

Esta consideracion la hace el fiscal solo para demostrar que no tiene explicacion posible, el hecho del capitan Romero, porque no ignora que tambien son reprochables esas represalias sin fin ni objeto, por las cuales se priva de la vida á hombres indefensos para vengar faltas que no les son á ellos imputables.

Como consecuencia de todo lo dicho, y de las resultancias de los autos, el fiscal militar opina que el hecho del capitan Romero es comprendido en el caso del artículo 985, inciso 3.o del Código Militar.

Concurriendo la circunstancia atenuante número 19 del artículo 752 del mismo correspondiente al caso de aplicacion del inciso II del artículo 987.

Por lo expuesto: El fiscal militar acusa al capitan Eugenio Romero del delito de asesinato en persona de Ramon Colman ó Barrientos, y teniendo en cuenta la disposicion del artículo 987 citado, solicita se le aplique la pena de siete años y medio de presidio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1898.

El artículo 985 á que se refiere el fiscal, dice así:

Es calificado asesinato el homicidio en cuya ejecucion interviene alguna de las circunstancias siguientes:

1o. Premeditacion.
2o. Ventaja.
3o. Alevosía ó traicion...

Y el artículo 987, inciso 2.o:

Si fuera igual ó mayor el número de circunstancias atenuantes que el de agravantes la pena será presidio ó penitenciaria de 5 á 10 años.

La sentencia dice así:

Supremo Tribunal Militar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—Vista en tercera instancia y en audiencia pública, esta causa seguida de oficio al capitan Eugenio Romero, acusado de haber dado muerte al prisionero Ramon Colman (a) Barrientos, venida á este Tribunal por la apelacion que el Fiscal Militar interpuso en contra de la sentencia dictada á f. 232 y siguientes por la cual se revoca la pronunciada en primera instancia y se declara compurgadas con el tiempo de detencion sufrida, las faltas al deber cometidas por el prevenido.

Por los fundamentos de la sentencia apelada, y

Considerando: que nuestro Código Militar no establece la pena que debe aplicarse al militar que falta á las obligaciones impuestas por el derecho de gentes, por lo que fundadamente se dice en la sentencia apelada que nuestra legislacion ha dejado librado el cumplimiento de las leyes de la guerra al honor y á la dignidad de nuestros ejércitos.

Considerando: que la cita que hace el señor Fiscal, del art. 115 del Código Penal del Ejército argentino redactado por la comision de que fué secretario el doctor Osvaldo Magnasco es contraproducente porque en el primer inciso del artículo citado se establece que la pena de cuatro á ocho años segun las circunstancias que concurran, tambien será aplicada á los que maltraten de obra á los prisioneros por lo que con arreglo á aquel Código el hecho que se ventila seria castigado puesto que á diferencia del nuestro ha previsto el delito, confirmando este hecho el aserto de que el maltrato á prisioneros no puede ser encuadrado entre los delitos comunes sinó entre los militares.

Considerando: que los principios del derecho de gentes deben formar y forman parte de la educacion del militar y de sus deberes, estando de acuerdo con los sentimientos que tratan de humanizar la guerra evitando daños inútiles que solamente acusan perversion.

Considerando: que de lo expuesto se desprende que para que pueda castigarse como delito especial la accion cometida por el procesado, es necesario que así se establezca, incluyéndola entre los hechos punibles, y que habria conveniencia en que se llenara esa omision de nuestro Código, aun cuando serán raros los casos que puedan presentarse dado el grado de adelanto de nuestro ejército, sin que mientras tanto pueda imponerse pena alguna ante la clara y terminante disposicion del art. 811 del Código Militar.

Considerando: que independientemente de lo expuesto y siendo innegable que el capitan Eugenio Romero ha faltado á sus deberes cometiendo actos denigrantes é inexplicables, máxime cuando ninguna circunstancia explica su accion, por lo que ha habido mérito suficiente para su detencion y enjuiciamiento, debiendo no obstante darse por compurgadas esas grave falta con el tiempo de detencion sufrida:

Considerando: lo preceptuado en el Tratado de Paz, recordado en la sentencia apelada que en sus términos concretos dispone no solo el sobreseimiento de las causas políticas sino tambien las *militares*.

Este Supremo Tribunal Militar definitivamente juzgando falla: confirmando en todas sus partes la sentencia apelada, y disponiendo que la causa sea devuelta para que esta resolucion sea cumplida en forma y notifíquese.—Tajes.—Vazquez, discorde.—Navajas.—Burgueño.—Rodriguez.

Lo proveyó y firmó, etc. — *Héctor Vazquez*, secretario.

Causa Cóppola-Salazar—El Consejo de Guerra Permanente ha concedido las apelaciones interpuestas por el fiscal y los defensores en la causa seguida al cabo 2o Narciso Salazar y oficial de policía Hércules Cóppola, acusados de la muerte de Jacobo Da-María.

El fiscal solicitó para Cóppola la pena de muerte y para Salazar la de veinte años de presidio y el Consejo de Guerra los condenó á cinco y medio y siete y medio años de presidio respectivamente.

Revista á los cuerpos—Mañana á primera hora pasará revista de presente al personal de los cuerpos de la guarnicion el jefe del Estado Mayor, llevando de comisario al teniente coronel asimilado Ignacio Rivas, de interventor al de igual clase graduado don José A. Mir y de ayudante al sargento mayor JGenaro Caballero.

El himno presidencial—El jefe del regimiento 3.° de caballería ha remitido al ministerio de Guerra y Marina el original de la música del himno presidencial «Sarandí», compuesto por el maestro Miraglia.

Causas al archivo—El Consejo de Guerra decretó ayer el archivo de diez y ocho causas que estaban en revision.

De acuerdo con el fiscal—El Consejo de Guerra dictó resolucion en las solicitudes de reincorporacion presentadas por los subtenientes Miguel Russomano y Eugenio Casariego, de acuerdo con la vista fiscal, esto es, que sean dados de alta en las listas respectivas, pero sin derecho á reclamar el pago de los haberes devengados desde el cese de la licencia que les habia sido concedida hasta la fecha de su presentacion.

EL DESCUBRIMIENTO DE SANARELLI

Acaba de publicarse en Italia la carta que el doctor E. Wasdin, presidente de la comision oficial nombrada por el gobierno de los Estados Unidos con el encargo de estudiar la fiebre amarilla, ha dirigido al profesor José Sanarelli.

La traducimos en seguida:

Habana (Cuba), Mayo 31 de 1899.—Mi querido doctor: Con mucho placer acuso recibo de sus cartas así como de dos ejemplares de cultura del bacilo ictroide que han llegado en óptimas condiciones.

No tengo palabras suficientes para manifestarle mi sincero agradecimiento por la cortesía que usted me ha usado al enviarme estas culturas, por el gentil interés con que acompaña nuestro trabajo y por los preciosos consejos que tan caballerosamente nos proporciona.

Me apresuro á expresarle desde ya el placer que tendré en poderle contracambiar.

Tengo el agrado de anunciarle que nuestro trabajo, el cual tenia por objeto solamente el estudio acabado de la fiebre amarilla, ha casi llegado á su término y que nosotros no podemos hacer otra cosa que sostener su afirmacion, esto es, la de que el bacilo icteroide es la causa de la enfermedad.

Hemos aislado el bacilo, tanto en los Estados Unidos como en estos paises, y, tras cuidadosos exámenes, no hemos encontrado entre ellos ninguna diferencia.

Hemos aislado el bacilo icteroide en un número aunque mayor que el de usted, pues nuestro porcentaje es practicamente de 100 %.

Con respecto á la exterioridad típica de las colonias en agar-agar tengo que decirle que ella no nos ha dado resultados muy buenos, pero nosotros no hemos, por lo demás, encontrado dificultades en aislarlas en nuestras culturas chatas.

La parte relativa á las experiencias sobre los animales nos ha conducido á una conclusion muy satisfactoria, y yo espero poder tener muy pronto la satisfaccion de enviarle los resultados de nuestra obra, apenas el informe sea dado á la publicidad por nuestro gobierno.

Cumplo con el deber de expresarle mi admiracion por su extraordinario valor en arrostrar este azote, no estando usted aclimatado, y por su firmeza en llevar á término tan grande empresa.

Usted merece su éxito y todo el gremio de nuestros colegas le rendirá en breve ilimitado homenaje.

Nos conceptuaremos felices si nuestro trabajo contribuye á este fin.

En mi informe yo puedo diverger de usted en alguno que otro detalle, pero en el conjunto tengo su misma opinion.

Acepte, querido doctor, la sincera expresion de mi distinguido aprecio y me crea en todo tiempo á sus órdenes.—*E. Wasdin M. D.*

Noticias Generales

Refacciones en los Pocitos

Se nos informa que por órden de la nueva compañía la cual ha adquirido los tranvías del Este, á los Pocitos y Union, y del Reducto, han comenzado ayer las refacciones de la terraza del establecimiento balneario de los Pocitos, la cual, como se sabe, sufrió desperfectos de alguna consideracion por el ciclon del pasado Agosto.

Estos trabajos comprenden tambien el ensanche del muelle del mismo establecimiento.

Amortizaciones

Hoy á la 1 y 30 p. m. se efectuará en la Oficina de Crédito la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de la Serie, con asistencia obligatoria de los proponentes, para amortizar hasta la suma de $ 21.240 con 73 cents.

Mañana á la misma hora y en la oficina expresada se abrirán las propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 2a Serie, hasta la suma de pesos 10.235 con 87 centésimos correspondientes á la 3a amortizacion.

—Pasado mañana, sábado, se efectuará la amortizacion de una fuerte suma de la Deuda de Liquidacion.

Ricciotti Garibaldi

Anoche sesionó el círculo Garibaldino con motivo de la llegada á Montevideo del general Ricciotti Garibaldi.

He aquí las resoluciones adoptadas:

1.° Que una especial delegacion del centro se traslade hoy á bordo del Eolo para recibir al distinguido viajero y acompañarlo hasta el hotel en el cual tomará alojamiento;

2.° Que los oficiales del círculo se pongan por turno á disposicion del general durante todo el tiempo que éste permanezca en Montevideo;

3.° Que la entrega del diploma de presidente honorario se efectue en la sede del centro en el dia de mañana.

Tenemos entendido que á este acto se invitarán á los miembros más conspicuos de la colectividad italiana.

Durante su estadía entre nosotros, el general Ricciotti Garibaldi visitará los cuarteles de la guarnicion, con el objeto de formarse una idea de la forma en que está organizado nuestro ejército.

Empezará por el del 2o de Cazadores, para cumplir la promesa hecha al coronel Fructuoso Rodriguez cuando estuvo de paso en Montevideo, hace dos meses aproximadamente.

Dreyfus

La Asociacion de los Estudiantes ha resuelto pasar á los presidentes de todas las sociedades de Montevideo la adjunta invitacion para la reunion que tendrá lugar en ese centro social el dia 11 del corriente á las 8 1/2 p. m. con el fin de organizar una manifestacion de protesta por la condena impuesta al capitan Dreyfus.

Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—Señor presidente de...—Distinguido señor:—La comision central de la Asociacion de Estudiantes resolvió en su última sesion iniciar trabajos tendentes á organizar una manifestacion de protesta contra la inicua sentencia que condena al capitan A. Dreyfus.

Deseando esta corporacion obtener, llevar á cabo esa idea, el concurso de todas las sociedades nacionales extranjeras, ha resuelto invitar á usted en su carácter de presidente de... para la reunion que tendrá lugar el dia 11 del corriente, á las 8 1/2 p. m., en el local social, con el objeto de cambiar ideas sobre aquella generosa iniciativa.

Esperando que Vd. teniendo en cuenta la cantidad del propósito que acudirá á nuestro llamado nos hacemos un honor en saludarlo con toda consideracion.—*José Salgado*, presidente—*Fernando Diaz*, secretario.—Local social: San José, 61 A.

El obsequio á Giribaldi

Ayer una comision de la Parva Domus Magna Quies se presentó en casa del maestro don Tomás Giribaldi para entregarle una chapa de oro con que se le obsequió en la noche de la representacion en su honor, por el triunfo de Parisina.

Además se le regaló una espléndida vista sacada por el fotógrafo Baselli, representando el proscenio donde se levanta la hermosa alegoría, obra del pintor Pagano dedicada al señor Giribaldi y una vista completa del territorio Parvense.

Union Industrial Uruguaya

Trató esta sociedad en la reunion celebrada ayer varios asuntos de la órden del dia que anunciamos y aceptó treinta socios nuevos.

La Union Industrial se dirigió al Superior Gobierno, pidiendo se le concediera intervencion en la revision de las tarifas de Aduana y el señor ministro de Hacienda resolvió favorablemente dando el siguiente decreto:

«Para los efectos indicados en la precedente peticion, dirijase nota á la Comision revisora de leyes y tarifas de Aduana, á fin de que se sirva proporcionar á la Union Industrial Uruguaya, las cópias de los trabajo sobre tarifas efectuados y los que se vayan efectuando.

«Hágase saber á la expresada institucion peticionaria.—Juan Campisteguy.»

Ganaderia y Agricultura

La plantacion de remolacha—El ingeniero en jefe de la Refinería Oriental, estudia con la mayor amplitud la mejor manera como se podria introducir en el pais el cultivo de la remolacha.

Se han llevado á cabo diversas experiencias, y hay otras en preparacion. De los resultados de éstas se juzgará si conviene á los intereses de la refinería fomentar por cuenta propia el cultivo de aquel tubérculo sacarinífero.

Departamento de G. y Agricultura—El Departamento ha elevado al Ministerio de Fomento el estado mensual correspondiente al último ejercicio, de la oficina colectora de la Direccion de Marcas y Señales.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio del de Fomento ha remitido á la reparticion nombrada, los números 27, 28 y 29 del Boletin Epizóico, publicado en Italia.

—Ha pasado á informe del departamento una propuesta del jefe político de Rivera, ofreciendo levantar el censo de la poblacion y la estadística ganadera de ese departamento, en condiciones ventajosísimas para el Estado.

—Por intermedio de la secretaría de Estado correspondiente, la legacion de Italia en la República Argentina ha solicitado del departamento la remision de los Anales que publica esta oficina, á la Real Estacion Etnológica, que tiene su sede en la vecina capital.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

DREYFUS

CAUSAS DE SU DEBILIDAD FÍSICA

EL RECURSO DE APELACION

ALGUNOS SECRETOS EN PODER DE ALEMANIA

EL INDULTO ESPERADO

REPROBACION DEL PRETENDIDO «BOYCOTT»

BEAUVAIS FELICITADO

Rennes, 13—La debilidad extrema en que se encuentra Dreyfus, es consecuencia de no haber tomado alimentos sólidos desde que comenzó la vista del proceso. Durante todo este tiempo se ha alimentado de leche y en corta cantidad. Su estado de salud ha inquietado vivamente á la familia que únicamente ha querido que se realice ahora la vista, con la esperanza de la absolucion que le libertase de una vez de sus sufrimientos. Esta circunstancia contribuye poderosamente para que se le indulte tan pronto como sea posible.

Paris, 13—Los diarios de la tarde aseguran que el consejo de revision celebrará reunion el lunes próximo y que en esta audiencia tomará una decision sobre el pedido de revision del nuevo proceso Dreyfus.

Los mismos periódicos dicen que el consejo de ministros en la reunion que celebrará el mártes, tomará una decision definitiva respecto al proyecto de indulto del capitan Dreyfus.

Paris, 13—Se anuncia oficialmente que el consejo militar de revision no se reunirá hasta el 5 de Octubre próximo para examinar el recurso de apelacion del capitan Dreyfus.

Rennes, 13—Asegúrase que el gobierno ha examinado ayer en el consejo de ministros que celebróse, la cuestion del indulto en favor del capitan Dreyfus.

Ninguna resolucion ha sido tomada al respecto.

Paris, 13—«Le Journal» asegura que los ministros no han renunciado á la intencion de entablar acusacion judicial contra los generales Mercier, Boisdeffre, Gonse por las violaciones de la ley que cometieron al comunicar al consejo de guerra de 1894 documentos secretos que Dreyfus no conocia, pero el presidente Loubet se niega á secundar los designios de su gabinete porque desea antes hacer concesiones á unos y otros para llegar á la pacificacion del pais.

Paris, 13—En el elemento científico que concurrirá á la exposicion universal para la celebracion de certámenes y congresos, no ha tomado incremento la propaganda para no asistir con motivo de la condena de Dreyfus, apesar de que dicha propaganda continua en las naciones en donde se ha iniciado.

Las noticias recibidas hoy hacen creer que no seguirá.

Londres, 13—Las averiguaciones que se han realizado con gran persistencia han comprobado que todos los documentos enumerados en el bordereau se encuentran en poder del gobierno de Alemania, no poseyendo Rusia ninguno de ellos como se habia dicho.

Se ha llegado á comprobar tambien que cinco de esas piezas prueban de una manera que no da lugar á la mas mínima duda la inocencia de Dreyfus.

Estas cinco son las que la familia del condenado pide al emperador Guillermo que publique, pues dejarían completamente á salvo el honor de Dreyfus.

Esta publicacion seria en cambio la condena del consejo de guerra de Rennes y de los altos personajes que han intervenido en el proceso.

Londres, 13—La Cámara Escolar de esta ciudad discutirá en su próxima reunion una proposicion de uno de sus miembros para que la corporacion anule su acuerdo de asistir á la exposicion de Paris.

En varias otras corporaciones oficiales se han presentado mociones tendentes á uniformar los actos de protesta contra la condena de Dreyfus.

Rio de Janeiro, 13—Los estudiantes de la ciudad de Recife enviaron un telegrama á madame Dreyfus, protestando contra la sentencia del consejo de guerra que condenó á su esposo.

Roma, 13—Informan de Catania (Sicilia) que un concejal de esa municipalidad ha presentado al Consejo una proposicion pidiendo que se imponga el nombre de Dreyfus á una de las calles de la ciudad.

Se prevée que el Consejo aprobará la propuesta presentada.

Londres, 13—Esta tarde ha circulado en la City la noticia de que varios bancos y casas financieras de las principales de esta plaza habian recibido el anuncio telegráfico de Paris de que el presidente Loubet habia firmado ya el decreto de indulto de Dreyfus, pero no lo haria público hasta dentro de algunos dias.

Hasta esta noche no se ha recibido confirmacion de la noticia.

Paris, 13—Los diarios oficiosos procuran calmar la intranquilidad causada en el pais por el anuncio de que varias naciones europeas y americanas se abstendrán de concurrir á la exposicion universal del año próximo.

Esos diarios publican telegramas de Roma, Viena, Berlin, Bruselas y Washington, en los que se anuncia que los gobiernos italiano, austriaco, aleman, belga y norteamericano, han reprobado oficialmente la agitacion promovida con ese objeto en aquellos paises.

Dicen los mismos telegramas que la agitacion se ha calmado ya casi por completo principalmente al saberse que hay grandes probabilidades del próximo indulto de Dreyfus.

Buenos Aires, 13—Hácense activos trabajos para la organizacion del meeting de protesta por la condena de Dreyfus.

Las adhesiones son numerosísimas.

El dia ya ha sido señalado—el domingo próximo—y está tambien acordado el itinerario de la manifestacion, pero es el caso que es muy probable que el gobierno la prohiba, dado que, sea ó no justo el fallo, el gobierno francés está de por medio y esta República mantiene con la de Francia las mejores relaciones.

Londres, 14—El corresponsal del «Daily Mail» en Paris, telegrafía á su diario que el capitan Beauvais, uno de los dos jueces que absolvieron al capitan Dreyfus, es objeto de manifestaciones de aprecio y simpatía en todas partes del mundo, recibiendo cada dia millares de cartas en que se le felicita por su valerosa actitud en el proceso de Rennes.

Inglaterra

LAS COMPLICACIONES DE SUD-AFRICA

EXIGENCIAS DE CHAMBERLAIN

PERPLEJIDAD DEL GOBIERNO DEL TRANSVAAL

ACTITUD DE PORTUGAL

Lóndres, 13—La situacion del conflicto sudafricano no ha variado desde ayer.

Los telegramas de Petroria recibidos aquí hasta esta noche dicen que el presidente Kruger y su gabinete están en extremo perplejos ante el ultimatum del gobierno inglés, pues si por una parte no pueden acceder á las exigencias de Mr. Chamberlain, tampoco se atreven á rechazarlas de plano, porque temen la guerra inmediata y provocada por ellos.

Las dos cámaras del Volksraad han discutido hoy el asunto en sesion secreta pero se ignora si han acordado algo.

Londres, 13—El primer ministro marqués de Salisbury ha tenido hoy una larga conferencia con el ministro de Portugal en esta ciudad señor A. de Soveral y en ella se ha acordado la actitud que las autoridades de la colonia portuguesa de Lourenço Marques asumirán en el caso de una guerra entre la gran bretaña y la república subafricana.

No se conocen los pormenores del acuerdo, pero es indudable que Portugal permitirá el libre tránsito de las tropas británicas por el territorio de esa colonia.

Londres, 13—El presidente Kruger someterá al Volksraad en su sesion de hoy su contestacion al memorandum que recibió ayer del ministro de colonias de Granla Bretaña, sir J. Chamberlain.

El señor Reitz, primer ministro de la república Sud Africana, interrogado por los corresponsales de diarios extranjeros respecto á la situacion actual, contestó que ésta no podia considerarse como absolutamente desesperada, pero que era de suma gravedad.

Londres, 13—Telegrafian de Pretoria que no obstante el secreto que el gobierno de ese pais guarda acerca del plazo señalado por Inglaterra para que se conteste á su ultimatum, se cree que ese plazo es de 28 horas á contar desde ayer.

El presidente Kruger está en activa comunicacion con el estado libre de Oranje para conocer su opinion respecto á la contestacion que debe dar.

Las dos cámaras del Volksraad discutirán hoy en sesion secreta la actitud que se deba asumir ante el ultimatum del gobierno inglés.

Lóndres, 13.—El Pall Mall Gazette en su número de hoy publica un telegrama de Capetown en que se dice que los jefes de los africanders han telegrafiado al presidente Kruger, pidiéndole ceda á las reclamaciones de la Gran Bretaña, para evitar un conflicto armado.

Lóndres, 14—El «Daily Mail» de hoy juéves, publica un telegrama de Maritzburg informando que en el Transvaal, una señora inglesa, Lady Smith, reconocida como agente secreto de la Gran Bretaña, fué agarrada por el populacho, empapada de alquitran y emplumada, quedando expuesta largo rato á las bromas y vocerios de las turbas.

Lóndres, 14—El ministro de colonias Chamberlain ha enviado al gobierno del Transvaal otra comunicacion en que declara que no será intransigente sobre el plazo de 48 horas que habia fijado en la nota anterior (ultimatum) esta decision del gabierno inglés hace esperar en probabilidades de solucion.

Limites chileno-argentinos

Londres, 13—Informan que el perito argentino señor Francisco B. Moreno ha terminado la memoria que presentará al tribunal arbitral en defensa de los derechos de su pais en la cuestion de límites con Chile.

La memoria es un extenso documento, un verdadero libro que ademas de todos los antecedentes históricos del caso, contiene la descripcion geográfica y topográfica completa de las zonas disputadas.

Acompañan al documento varios anexos, ilustraciones, mapas y relaciones de viajes efectuados por el señor Moreno y demas personas que han formado parte de las comisiones técnicas.

Oro para Sud-América

Londres, 13—El Banco de Inglaterra ha sufrido fuertes extracciones de oro que se embarcaran para el Rio de la Plata en los vapores que están á salir con ese destino.

Ayer se extrajeron 100.000 £.

Leon XIII

Londres, 13—«La Pall Mall Gazette» publica en su edicion de esta tarde el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma: «Las noticias de la enfermedad del Papa publicadas por algunos diarios son exageradas.

Esta mañana he hablado con el doctor Lapponi médico de S. S., y me ha dicho textualmente: «El pontífice está ligeramente resfriado, no tiene fiebre. La prueba de que su estado no es grave es que no ha creido necesario permanecer en el Vaticano de noche.

Las audiencias han sido suspendidas porque es necesario que su santidad goce durante algunos dias de descanso absoluto, pero pronto estará en actitud de reasumir sus tareas habituales.»

Londres, 14—El «Daily Telegraph» de hoy juéves, recibe un telegrama de su corresponsal en Roma, informando que en el estado de salud del sumo pontífice se ha verificado una notable mejoría.

Los médicos de su santidad han indicado á Leon XIII la necesidad de un absoluto descanso y le han aconsejado á omitir toda clase de recepciones y abstenerse tambien de impartir su bendicion á los peregrinos que llegasen á Roma.

Huracan en las Antillas

Londres, 14—Anuncian de las islas Bermudas que un violentísimo huracan ha arrasado esa colonia.

Los perjuicios son muy grandes.

Entrevista imperial aplazada

Londres, 14—El corresponsal del «Times» en Berlin asegura en telegrama publicado hoy juéves por ese diario, que la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia ha sido aplazada indefinidamente.

Amenazas de un patriarca

Londres, 13—Telegrafian de Constantinopla que el patriarca armenio amenaza con renunciar de sus funciones si el sultan no ordena inmediatamente la reconstruccion por cuenta del tesoro otomano, de las iglesias destruidas por los turcos durante las matanzas de años anteriores y si no ordena al mismo tiempo la libertad de todos los armenios que estan presos desde aquellos acontecimientos.

La situacion es séria, pues el patriarca goza de gran prestigio.

Francia

MANIOBRAS SIMULANDO UNA INVASION ALEMANA

LAS CUESTIONES DE ESPIONAJE

Paris, 13—Los cuerpos del ejército del Este están realizando maniobras que tienen por objeto estudiar lo que podrian hacer las guarniciones alemanas de Lorena al invadir á Francia el dia de la declaracion de guerra para atacar las obras fortificadas de la defensa guarnecida con los efectivos del tiempo de paz.

Con el apoyo de las tropas de operacion la primera línea de defensa podria rechazar el ataque brusco é inmediato.

Créese que en dicho ataque se base el plan de guerra del estado mayor aleman.

Una nota publicada por los diarios de esta mañana anuncia de manera oficial que las oficinas del Estado Mayor del Ejército cesarán absolutamente de ocuparse de las cuestiones de espionaje y que ese servicio pasará al cargo de la direccion de la seguridad general.

El juicio contra los conspiradores

Paris, 13—Parece que el juez de instruccion Fabre, encargado del sumario contra los autores y cómplices de la conspiracion contra el régimen republicano ha decidido no dar curso á la acusacion de algunos de los partidarios del duque de Orleans arrestados, porque no hay pruebas suficientes de su culpabilidad y solo mantendrá el cargo contra los que fueron á Bruselas y tuvieron allí una reunion bajo la presidencia del duque.

Consultas políticas

Paris, 13—Anunciase que Mr. Meline ha consultado de nuevo á sus amigos políticos sobre la necesidad de convocar inmediatamente á la cámara de diputados.

Nada se sabe todavía sobre el resultado de los pasos dados por el exministro.

Noticias de la mision Foureau Lamy

Paris, 13—Una nota oficial publicada por los diarios de la noche anuncian que carece completamente de fundamento la noticia publicada por diarios británicos, sobre la destruccion de la mision Foureau Lamy en el Sudan francés.

El gobierno recibió noticias de dicha mision segun las cuales ésta ha logrado llegar hasta el lago Tchad.

Comentando este desmentido la prensa de esta capital vitupera enérgicamente á la de la Gran Bretaña por su procedimiento, la cual tambien habia anunciado en otros tiempos la destruccion de la mision al mando de Marchand.

Una opinion á cerca de la Argentina

Paris, 13—En una entrevista con un importante banquero acerca de los proyectos financieros de la Argentina, ha manifestado que ellos contienen cosas ya muy conocidas, pudiendo considerarse que son en cierto modo una copia de los presentados por el diputado Beracochea en la época en que era ministro de Hacienda el doctor Vicente F. Lopez.

Consultado sobre si los creia buenos no vaciló en confesar que eran aceptables, sin embargo, hizo ciertas reservas sobre la fijacion del precio del papel.

Comparando los proyectos con los de Beracochea encontraba en éstos la ventaja de que introducían la subdivision de la moneda.

Entiende que hubiera sido mejor fijar el sistema decimal lo que facilitaria mas las operaciones.

Respecto de la oposicion que se hace á esas reformas en la Argentina, la considera un efecto natural que se produce siempre en circunstancias análogas.

Finalmente agregó, que una vez sancionados por el Congreso los proyectos, se podria contratar un empréstito afectando la renta del papel sellado.

España

Diversos rumores alarmantes

TRABAJOS CARLISTAS

SOSPECHOSO VIAJE DEL GENERAL WEYLER

Choque entre clericales y republicanos

Madrid, 13—Se ha publicado hoy el decreto que manda suspender las garantías constitucionales en Vizcaya.

En estos círculos se crée que esta medida de rigor sea motivada más que por las tendencias separatistas de los vizcainos por los manejos de los carlistas.

De Bilbao informan haber llegado allá cuatro batallones de infantería y dos escuadrones de caballería para refuerzo de la guarnicion, temiéndose un levantamiento.

Aquí se considera infundada la alarma del gobierno con respecto á las manifestaciones hechas por algunos biscaytarras.

Se abriga la sospecha de que la suspension de las garantías constitucionales se extienda á Guipuzcoa.

Madrid, 13—Hoy ha llegado inesperadamente á Barcelona el general Weyler, que estaba en Mallorca (isla Baleares) y hoy mismo se ha dirigido á su finca de San Quintin situada cerca de la frontera de Francia.

Con la llegada de Weyler coinciden ciertos rumores políticos.

Se cree inminente la aparicion de un documento firmado por Weyler, el general Lopez Dominguez, los diputados Romero Robledo y Canalejas, y don Belisario Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, en el que los cinco personajes proclamarán su union política y pedirán la inmediata formacion de un gobierno nacional.

Madrid, 13—Esta tarde ha habido un choque entre republicanos y clericales en Burriana, pueblo de la provincia de Castellon de la Plana.

Hubo en ese lugar un meeting republicano al que asistieron el diputado Blasco Ibañez, Castro Vido y otros republicanos valencianos.

En la estacion del ferrocarril se encontraron con una manifestacion clerical que despedia á unos frailes carmelitas.

Los clericales recibieron á los valencianos con gritos de: ¡Muera Blasco Ibañez! ¡Viva el Corazón de Jesús! y los amenazaron con Jarmas. Al oir los gritos, acudieron á la estacion los republicanos de Burriana y se trabó la lucha.

Italia

VERSIONES EXAGERADAS RESPECTO AL PONTÍFICE

LA BENDICION Á LOS PEREGRINOS

Roma, 13—Han sido muy exagerados los rumores que se han hecho circular ayer con respecto á la salud de Leon XIII.

Si bien las condiciones de salud de su santidad no son del todo satisfactorias, no inspiran tampoco los temores de que parte de la prensa se ha hecho eco ayer.

Con el objeto de no fatigar demasiado al pontífice se ha resuelto suspender toda audiencia ó recepcion hasta fin de Noviembre próximo y los peregrinos que vengan á Roma en este término de tiempo, recibiran la bendicion papal que Leon XIII les impartirá desde las ventanas del Vaticano.

Estos informes encuentran corroboracion en la tranquilidad que se ha observado hoy en los palacios apostólicos.

Indemnizacion á las familias de lynchados

Roma, 13—El embajador de Estados Unidos en esta capital general Draper ha notificado al ministerio de Relaciones Exteriores haber su gobierno acordado una indemnizacion de 5.000 dóllars por cada individuo lynchado por el populacho en Tallulah.

Estas indemnizaciones están ya á la disposicion de los allegados de las víctimas de lynchamientos.

Tres casos de fiebre amarilla

Roma, 13—El paquete Duchessa di Génova, á bordo del que se han verificado tres casos de fiebre amarilla entre los pasajeros de proa embarcados en Rio de Janeiro, ha sido enviado en cuarentena á la isla Asinara de órden de la direccion de Sanidad Pública.

Condena por sustraccion de documentos

Roma, 13—El tribunal correccional ha pronunciado hoy su sentencia en el proceso por sustraccion de documentos reservados de que estaban acusados el diputado socialista Nofri, el empleado de los ferrocarriles Frasciolti y el empleado del ministerio de obras públicas Picchetto.

Tanto este último, que ha sido el que por instigacion del hon. Nofri y de Frasciolti, sustrajo los documentos de que el hon. Nofri dió lectura en la cámara como sus instigadores, han sido condenados á un año de detencion.

El empleado Picchetto ha sido condenado en contumacia por hallarse refugiado en Suiza.

Otro oratorio de Perosi

Roma, 13—En la Catedral de Como ejecutóse hoy el oratorio del abate Perosi intitulado «Il natale del redentore»

La ejecucion perfecta puso de relieve las hermosuras de la notable pieza del abate Perosi y el auditorio embargado por el entusiasmo aplaudió estruendosamente al autor apesar de que se encontraba en un recinto sagrado.

Terminado el oratorio el profesor Kuschmann en nombre de los trescientos veinte ejecutores obsequió al abate Perosi con una hermosa corona de laureles de plata.

Estudio de la situacion política

Roma, 13—La situacion política de Italia es sumamente difícil y solo la preocupacion general causada por el asunto Dreyfus ha podido hacer que los diarios no se ocuparan de ella en los últimos dias con toda la atencion necesaria.

El gobierno pensaba convocar á elecciones generales despues de la sesion que la Cámara de Diputados tuvo el 29 de Junio, pero los recientes triunfos de los socialistas en las elecciones municipales de Pavía, Alejandría y otras ciudades le han hecho desistir de ese propósito, cuya realizacion daria probablemente al partido socialista algunos puestos mas en la Cámara de Diputados.

La negativa de los socialistas á participar en la inauguracion del monumento erigido á Víctor Manuel en Turin hizo temer al gobierno una manifestacion hostil al rey Humberto en ese acto y la policía turinesa adoptó grandes precauciones para impedirla.

Se decia que los socialistas irian á la ceremonia cuando ya los funcionarios estuviesen reunidos é interpelarían públicamente al soberano acerca de las medidas de represion dictadas desde que está en el gobierno el general Pelloux.

Este rumor llegó á oidos del rey junto con el que él se abstendria por temor de esa manifestacion de asistir á la ceremonia. Su majestad negó indignado la intencion que se le atribuia.

Norte-América

Sustitucion de autoridades en Puerto Rico

Washington, 13—En una de las reuniones celebradas por el gabinete se ha resuelto en vista de la tranquilidad que reina en Puerto Rico de sustituir el actual gobierno militar con otro civil.

La instalacion del nuevo gobierno en esa isla tardara aun algunas semanas.

Averías en el yate Shamrock

Nueva York, 13—El yate Shamrock que habia salido mar afuera para efectuar pruebas de velocidad ha sufrido hoy una avería que lo ha obligado á regresar al puerto.

Poco despues de haber largado todas las velas, un golpe imprevisto de viento rompió la verga decanerejo que cayó con todas las velas sobre la cubierta y derribando en su caida el mastil menor.

Afortunadamente ninguno de la tripulacion fué lesionado pero el yate tuvo que cargar las velas mayores, despejar la cubierta y volver á su fondeadero.

Llegada del mas grande vapor

Nueva York, 13—Con procedencia de Liverpool ha fondeado hoy en este puerto el vapor Oceanía, el mas grande de todos los paquetes existentes.

Esta travesía del atlántico realizada con toda fortuna es la primera que el Oceanía ha hecho.

Brasil

DESPEDIDA DEL MINISTRO DEL URUGUAY

SAN VICENTE PUERTO LIMPIO

Rio Janeiro, 13—Estuvieron á despedirse del ministro de Relaciones Exteriores los representantes de Chile y Uruguay que en breve parten con destino á sus respectivos paises.

Tambien se despidió del ministro monseñor Sibilla, auditor de la Nunciatura de la Santa Sede en esta capital, que se embarca el 20 del corriente para Europa.

—El gobierno declaró puerto limpio al de San Vicente.

Rio de Janeiro, 13—Mr. E. Sibilia, auditor de la nunciatura de la Santa Sede, parte para Roma.

—Los italianos de San Pablo preparan grandes fiestas para celebrar el aniversario del 20 de Setiembre.

De la Argentina

EMBARQUE DEL GENERAL RICCIOTTI GARIBALDI

SUS PROPOSITOS

COMENTARIOS POR UNA VISITA AL ARZOBISPO

LA SALUD EN ASUNCION

Buenos Aires, 13—Unas sesenta personas entre amigos y correligionarios despidieron esta tarde á Ricciotti Garibaldi que embarcóse para Montevideo, de donde seguirá á Europa en el Persec.

Manifestó Ricciotti á un periodista que regresará á la Argentina en Abril ó Mayo del año próximo y que persistía en los proyectos que habian motivado su viaje al Plata; que esos proyectos quedaban en poder del general Roca, quien habíale prometido dedicar á su estudio la mayor atencion.

Agregó Ricciotti á propósito de ciertas versiones circulantes, que contaba con fuertes capitales para realizar su empresa, capitales de los que podrian anticiparse en caso necesario fuertes sumas cuando se firmara el contrato con el gobierno argentino.

Dijo que la Argentina habíale inspirado profunda simpatía y que llevaránse á cabo ó no sus proyectos, siempre que tuviera oportunidad haría lo posible en Italia por fortalecer los vínculos que ligan ambos paises.

De otras declaraciones que Ricciotti hizo desprendese que contra lo que algunos crean sus relaciones con el príncipe Odescalchi y marqués Melici son muy cordiales y hállase con ellos de acuerdo para su empresa.

Ricciotti hizo una visita de despedida á monseñor Castellano, la cual es muy comentada.

—Presentóse al gobierno una propuesta para construir el palacio presidencial en donde hoy háyase la aduana.

El proponente ofrece realizar la obra por 3,900,000 pesos pagaderos en mensualidades.

—El Ministerio de Obras Públicas resolvió nombrar una comision interventora tanto en la parte técnica como en la administrativa del puerto militar, cuya direccion absoluta ha estado hasta hoy confiada al ingeniero Luiggi, hecho que la prensa ha criticado.

—En telegrama de hoy dice, el ministro argentino en la Asuncion, que ayer no hubo ningun caso de la enfermedad reinante en aquella capital y que varios que se denunciaron como sospechosos resultaron infundados.

—El gobierno pedirá autorizacion al congreso para sacar á pública subasta aquí y en Europa la construccion del puerto del Rosario.

Despacho del proyecto de intervencion provincial

EL TIPO DEL ORO

MEJORAS PARA LA EXPORTACION DE GANADOS

Buenos Aires, 13—La comision del Senado despachó el proyecto de intervencion de la provincia en la misma forma que votóla la Cámara.

Créese que el Senado adoptará mañana el proyecto.

Confírmase que se nombrará á Mariano Vedia interventor y créese que irá á la Plata como secretario de la intervencion el ex-diputado doctor Dalmiro Balaguer.

Así que se instale la legislatura en la provincia, cierto número de diputados presentarán un proyecto de ley declarando necesaria la reforma de la constitucion provincial.

—Los pasajeros del Bearn han llegado esta tarde á la dársena cumplida la cuarentena que impusóseles con motivo del caso de fiebre amarilla ocurrido abordo.

—Ofrecióse al diputado Gaspar Ferrer el cargo de juez federal de La Plata.

Pidió varios dias para contestar.

—La Cámara de Diputados no reunióse hoy por falta de quorum.

—Un sindicato norte americano se propone llevar á cabo la construccion de un tranvay eléctrico entre La Plata y Buenos Aires. Al frente hállanse los señores Scott y Bown, comerciantes é industriales de New York.

—«El Diario» dice que informes autorizados y perfectamente comprobados le permiten asegurar que el tipo de la cotizacion que fijará el congreso será el de 227 adoptado por el ejecutivo y aceptado por la mayoría de la comision del senado.

A las investigaciones hechas por algunos industriales partidarios del tipo de 250, el presidente declaró que mantiene el que se fija en los proyectos y llegó hasta asegurar que si se cambiara no trepidaría un momento en votar la ley.

—El estado del mayor Rafael César Oliveira ha mejorado algo.

—Terminados los debates financieros con la sancion de los proyectos sobre la moneda se anuncia que el doctor Pellegrini tomará de mano el asunto de mejorar la exportacion de ganado en pié presentando un proyecto de ley que ponga término á la manera deficiente y hasta perjudicial como se realizan hasta ahora las exportaciones.

Una proposicion á Saint Saens

LA LANGOSTA AVANZA

ANUNCIO DE VENIDA DEL MARQUÉS DE COMILLAS

Buenos Aires, 13—Se asegura que el célebre maestro Saint Saenz vendrá el año próximo á Buenos Aires y que aceptó la proposicion hecha por un empresario conocido y dará varios conciertos.

—El número 8109 ganó 50000 pesos en la lotería de hoy.

—Anuncian de la Rioja que en Vinchina cayeron grandes nevadas, habiéndose suspendido el comercio de ganado con Chile y témese que con los deshielos se produzcan inundaciones.

—El capitan inspector de la Trasatlántica Española señor Gorondo recibió un telegrama del marqués de Comillas, presidente de esa compañía en el que al agradecer la invitacion que le hizo el comercio español del Rosario para venir al Rio de la Plata, da á entender que accede á ese deseo y que por consiguiente vendrá en breve aquí.

—Telegrafían de Puerto Belgrano que los trabajadores de los diques en Punta Alta se negaron nuevamente á seguir la labor á causa de los exiguos salarios que se les paga.

—Nombróse al contralmirante Daniel Solier jefe del apostadero de La Plata, donde encuéntranse los buques en desarme.

—La langosta extiéndese rápidamente en las zonas agrícolas de toda la República.

Los diarios y los colonos claman para que se activen los trabajos de destruccion.

—Anuncian de Catamarca que el Ejecutivo de aquella provincia remitió á la Legislatura el proyecto de prima al algodon, frutas tempranas y otros cultivos.

—A fines de la semana el ministro de Obras Públicas remitirá al Congreso un proyecto solicitando autorizacion para sacar á licitacion aquí y en Europa las obras del puerto del Rosario.

—Calcúlase que hay aquí no menos de 10000 obreros sin trabajo.

—Un telegrama de Nagasaki avisa que la fragata argentina Sarmiento que hace poco llegó á aquel puerto japonés ha partido para Ta Lien-Wan.

Chile

ATENTADO CRIMINAL EN UN FERRO-CARRIL

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Proyectos que discutirá la Cámara

Santiago, 13—En la línea del ferro-carril á Peumo estalló una mina de dinamita que habian preparado los obreros que realizan trabajos en dicha vía.

El accidente ocurrió en circunstancias que pasaba un tren de pasajeros sobre el que cayeron las piedras levantadas por la explosion, matando á un sacerdote é hiriendo á otras personas más.

Háse ordenado instruir un sumario para aclarar completamente este suceso.

—Eduardo Phillips, fundará con los que constituian la redaccion de *La Ley*, otro diario radical titulado *El Intransigente*.

—El cambio está á 15 3.8.

—Oro á 16 por ciento.

—Hoy háse invitado al cuerpo diplomático para el banquete que con motivo del aniversario patrio verificaráse el lunes en la Moneda.

—Del 20 al 25 convocaráse al Congreso á sesiones extraordinarias.

Anúnciase que será sometido á su consideracion, entre otros, un proyecto sobre la cuestion económica, y tambien los relativos al llamamiento de la guardia nacional y el servicio obligatorio de la misma.

Santiago, 13—La comision mixta de presupuesto de la cámara de diputados ha reducido el efectivo del ejército para el próximo año económico.

—El presidente Errázuriz recibirá en audiencia pública al nuevo ministro boliviano, doctor Pinilla, despues de las fiestas del 18.

—Se ha descubierto en Caldera un fósil de la época terciaria.

—El doctor Barros Borgoño hizo esta mañana una operacion al encargado de negocios del Perú, señor Benavidez.

El estado de este es grave, pero no desesperado.

Paraguay

SIN NOVEDAD EN EL ESTADO SANITARIO

DESACUERDO ENTRE COMERCIANTES

Asuncion, 13—El boletin sanitario dice que no ocurre novedad en la epidemia de tifus.

Sin embargo se denuncian varios casos fatales.

—Fué promulgada la ley sobre los empedrados de la capital.

—El contraalmirante Di Bronchetti efectuó un paseo por el rio arriba acompañado por el señor Nicolás Mihanovich (hijo).

Hoy se embarcarán en el Saturno.

—El ministro de Francia, conde de Sala, es esperado aquí por el Centauro.

—Parece que el gobierno y el alto comercio no estén de acuerdo respecto á los medios de mejorar la situacion financiera.

—Los cambios sin variacion.

—Llegó el vapor Asuncion R.

De los departamentos

COLONIA

EXCELENTE INICIATIVA PARA MEJORAR LOS CAMINOS

Palmira, 13—En el vapor Comercio llegó esta tarde el coronel Vera, jefe político del departamento.

—El dia nublado y frio con viento huracanado del sud este.

—Continúa siendo grave el estado de salud del diputado doctor Martinez Castro.

—El juez de Paz y el comisario urbano han recolectado fondos para proceder al arreglo de los caminos.

Comerciales

Londres, 13—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines.

Amberes, 13—El tipo B de la lana peinada se vendió á 5.82 1/2 francos para Setiembre y 5.87 1/2 para Diciembre.

Amberes, 13—El trigo se cotizó á 14 5/8 francos, el lino á 25 1/2 id y el maiz á 9 11.

Berlin, 13—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza en 5 por ciento.

Buenos Aires, 13—El mercado de trigos ha estado flojo, los superiores vendiéronse de pesos 5.00 á 5.20, id buenos de 4.60 á 4.90, id regulares de 4.20 á 4.50, id inferiores de 3.50 á 4.00.

Se han vendido 970 000 kilos.

—El maiz amarillo superior se pagó de $ 2.20 á 2.30, id bueno de 2.05 á 2.10, ídem regular de 1.90 á 2.00, id inferior de 1.50 á 1.70.

Se vendieron 940.720 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 3/8 á 48 5/16.

—Los novillos se han vendido, de $ 36 á 45, vacas, de 25 á 17, terneros, de 12 á 25.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 235 40.
Idem para fin de mes, 235.50.
Empréstito Popular 1868, al contado, 77.10.
Idem idem 1868, para fin de mes, 77.40.
Consolidada de Santa Fé, 1883, al contado, 48 60.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 102.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41 00.
Mercado Central de Frutos, oro, para fin de mes, 40.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.16 á 48 5/8
» Francia, 5.11 á 5.11 1/2
» Alemania, 4.16 1/2
» Bélgica 5.13 á 5.13 1/2.
Salen Eolo y Montevideo.

Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1899

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.50 y cerró á 235.40

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.30 y cerró á 234.70.

DE RIO GRANDE

LO QUE REFIERE PERSONA LLEGADA DEL SALTO ORIENTAL — DESPOJOS DE 1.000 BRASILEROS ARRASTRADOS POR EL URUGUAY — EL AGUA «SALUS» EN EL ESTADO DE RIO GRANDE — LO QUE DICE EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA — EL ASESINO RAMON MORALES EN PORTO ALEGRE — ORIENTAL MUERTO POR EL COMANDANTE DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE SANTA VICTORIA — CONSTRUCCION DE UNA LINEA FERROCARRILERA.

Rio Grande, Setiembre 7.

El «Correio do Povo», que se publica en Porto Alegre, trae el suelto que traduzco á continuacion, por relacionarse con asuntos uruguayos:

«Persona recientemente llegada del Salto, Estado Oriental, nos informa que á unas diez cuadras, más ó menos, del consulado brasileño, en la confluencia del arroyo Ceibal con el Uruguay, estan siendo en parte arrastrados por las aguas los despojos de mas de 1000 brasileros que, en el período de la guerra del Paraguay, fallecieron de cólera mórbus y de viruela, cuando las fuerzas de paso para el teatro de las operaciones bélicas estuvieron acampadas en ese paraje.

«El desvío de las aguas ha desmoronado el barranco donde se encontraba el cementerio.

«Por tanto, si no se toman urgentemente las providencias del caso, quedarán dispersados los restos de aquellos infelices brasileños que abandonaron sus familias para correr á la defensa de la patria.

«Agrega nuestro informante que una sociedad brasilera de beneficencia pudo, con algun esfuerzo, juntar una regular cantidad entre sus compatriotas allí residentes, con el fin de reunir esos despojos, comprar un terreno y construir un modesto monumento en homenaje de aquellos bravos patriotas.

«Pero el producto obtenido por el esfuerzo de la tal asociacion ha quedado muy lejos de la cantidad en que ha sido presupuestada dicha obra de humanidad y de patriotismo pues de los ocho mil pesos necesarios apenas se han podido reunir cuatro mil.

«Nos llena de pesar esta triste noticia, tanto más que se nos informa que las autoridades consulares brasileras dieron hace mucho tiempo los pasos que correspondian, sin que los poderes públicos hayan adoptado hasta ahora ninguna providencia.

«Los esfuerzos del actual cónsul Cárlos Fraenkel y del vice-cónsul Flaubiano Barbosa —dice nuestro informante—son dignos de mencion por lo que consiguieron á favor de la lista de suscripcion abierta entre los brasileros residentes en el Salto.»

Así habla á sus lectores el «Correio do Povo» de Porto Alegre. Queda ahora por averiguar si todo lo referido por la persona recientemente llegada del Salto refleja la verdad ó responde á propósitos de recaudar los cuatro mil pesos que faltan para cubrir el presupuesto de tal obra de humanidad y de patriotismo.

El nombre del agua «Salus» y el de sus concesionarios han empezado á sonar en la prensa de este Estado con motivo del regreso del señor Francisco del Mauro, quien estuvo hace poco en Montevideo y obtuvo la representacion de esa empresa.

El señor del Mauro ha traido una partida de la mencionada agua, con la cual acaba de dirigirse triunfalmente á Porto Alegre, donde piensa lanzar el artículo con todo un «entourage» de propaganda «yankee».

He tenido oportunidad de conversar con él y me ha dicho que está resuelto á *imponer* el agua «Salus» al propio doctor Julio Prates de Castilhos, al presidente del Estado, doctor Borges de Medeiros, y á los demas jefes del partido republicano—sin descuidar por ésto la propaganda entre los elementos federalistas, para los cuales cuenta con una carta del doctor Silveira Martins, quien se declara convencido y entusiasta consumidor de ese producto mineral de la sierra de Minas.

El señor di Mauro cree que la introduccion del agua «Salus» en las costumbres riograndenses va á tener hasta proyecciones políticas, predisponiendo los ánimos de los dos partidos en lucha á la recíproca benevolencia, porque purifica los hígados de toda superabundancia de bilis.

Bajo segura custodia, ha llegado á Porto Alegre el sujeto Ramon Morales, autor del asesinato de una entera familia en el departamento de la Florida.

A la espera de que las autoridades orientales llenen las formas del pedido de extradiccion que corresponde, Morales ha sido alojado en la carcel correccional.

Y á propósito de criminales:

En un bañado sito en las cercanías de Santa Victoria ha sido encontrado el cadáver de cierto José Ojeda, oriental, á cuyo respecto el diario «A Republica» de aquella localidad trae los siguientes informes:

«Por denuncia del señor promotor público, el delegado de policía supo que el comandante de la guardia municipal, acompañado de tres plazas de la misma corporacion, fué á la casa de José Nativo Saraiva y aprehendió al individuo oriental J. Ojeda, suponiéndose que lo haya muerto.

«Consta tambien que Ojeda, en la tarde de ese mismo dia, atacó á tiros de revolver á un hijo menor del referido comandante, mientras ese niño pasaba por el bañado dos Canellões, con rumbo á su casa.

«El señor delegado de policía se trasladó al lugar del suceso y practicó algunas diligencias para descubrir el cadáver de Ojeda.

«Como se vé, el hecho es grave y contristador; grave porque de manera alguna se pueden disculpar actos semejantes en especial modo cuando se trata de agentes de la autoridad; lamentable porque resulta comprometido un ciudadano, padre de familia honesto y respetable, por causa de un bandido de tan ruin especie como era Ojeda.

«Hace tres años, mas ó menos, que ese sujeto y su compañero el célebre *Merino* fugaron de su país, viniendo á residir en este municipio, donde ejercían el oficio de robar caballos para venderlos en la ciudad de Pelotas.

«Expulsados por las autoridades locales, volvieron al poco tiempo, y Ojeda intentó matar al pacífico y laborioso ciudadano Balduino Pereira de Avila, descerrajándole un tiro que le inutilizó una mano.

«El señor intendente, al tener conocimiento del hecho, separó al comandante de la guardia municipal y mandó presos á las plazas que lo acompañaron en la diligencia, hasta que se aclare la responsabilidad que les corresponde en el hecho criminal.»

Acaba de abrirse en el Ministerio estadoal de obras públicas la licitacion para construir el ramal del ferrocarril de Porto Alegre á Now-Hamburgo, el que arrancará de este último punto y, siguiendo la márgen derecha del rio dos Sinos, llegará á Taquara do Mundo-Novo.

El plazo para la presentacion de las propuestas es de 60 dias y expirará el 23 de Noviembre próximo.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del primer vice, señor Varela, se declaró abierta la sesion, con asistencia de 10 senadores. Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de lo siguiente:

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de Montevideo, que ha de regir en el ejercicio económico de 1899-1900.—Hacienda.

—Varios ciudadanos orientales residentes en Buenos Aires, solicitan por las consideraciones que exponen, que V. H. deniegue la prórroga solicitada por el señor Medici, en lo que concierne al ramal de la Colonia.—Fomento.

Ferrocarriles del Oeste

Entrase á la órden del dia, con la discusion en general del proyecto de prórroga del plazo otorgado al concesionario de los Ferrocarriles del Oeste, para la construccion de dicha línea y las obras del puerto del Sauce.

Indica el doctor Aréchaga que como acaba de darse cuenta, de que varios orientales residentes en Buenos Aires se presentan pidiendo que no se conceda al señor Medici la prórroga que solicita, sería conveniente se diera lectura de esa peticion para conocer las razones que aducen, y así se vería que si ésta mereciera tomarse en consideracion y debieran ser estudiadas, volvería el asunto á Comision, ó de lo contrario sería tratado sobre tablas.

Se lée esa solicitud, y no haciéndose observacion alguna, se vota y es aprobado en general y particular el proyecto de la Comision. Quedó sancionado en primera discusion.

Anulando una eleccion

Continúa la órden del dia, aprobándose sin observacion alguna, en ambas discusiones el proyecto de la Comision de Legislacion, recaido en la consulta de la Junta E. Administrativa de Canelones, respecto al ingreso á esa corporacion del suplente don Avelino Espinosa; por el cual el Senado declara nula la eleccion del suplente mencionado, y lo comunica á la Junta para que convoque á una nueva.

Habiéndose agotado la órden del dia, se levanta la sesion siendo las 4 p. m.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes. Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar en primera discusion los proyectos de las Comisiones de Hacienda y Fomento, que se refiere á la ejecucion de las obras del puerto de la bahía de Montevideo.—*García y Santos*.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en el depósito Bóveda, calle Ituzaingó número 2, esquina 25 de Agosto. De gran cantidad de artículos de diversos ramos, considerados abandonados por la Direccion General de Aduanas.

Laugarou y Villaro. A las 2 p. m. en el local El Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim. De hierro en barras, bencina, máquinas, cilindros, coches, etc.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. De las existencias del almacen por mayor, sito en la Plaza Independencia, costado Norte números 27 y 29.

CORREO DE EUROPA

TRAIDO AYER POR EL CORDILLERE

(Fechas hasta el 20 de Agosto último)

El atentado contra Labori

Los periódicos de Francia traen los siguientes detalles del atentado contra maître Labori en Rennes:

«Había salido de su casa, sita en la plaza de Laennec, para el Liceo, cuando al notar que se le olvidaban algunos documentos que necesitaba llevar á la Audiencia, su esposa, que le acompañaba, se decidió á volver por ellos: él siguió acompañado de Mr. Gast y del coronel Picquart, y al pasar el Vilaine se les atravesó el asesino, disparando sobre Labori, que iba en el centro.

Labori cayó, exclamando: «Nosotros no somos asesinos», y en el acto se dió á la fuga el homicida, perseguido de cerca por Picquart. Un botelero del Vilaine le salió al encuentro para cortarle la huida, pero como el fugitivo lo amenazase con el revólver, que aun llevaba en la mano, no pudo detenerle. Otras personas salieron despues con el mismo intento que el botelero, y sus deseos fueron tambien inútiles, por que el asesino amenazaba á todos con el revólver, diciéndoles: «Dejadme pasar, que he matado á Dreyfus». Picquart le seguia tan de cerca que pudo herirlo de haber llevado algun arma, mas como no llevaba ninguna y la carrera del fugitivo era muy veloz, lo perdió de vista al llegar á un desmonte del terreno.

Con Picquart lo persiguió tambien en los primeros momentos Mr. Gast, y como algunos testigos solo vieron correr á ellos creyéndolos autores del hecho, propagaron la especie de que los asesinos eran dos.

Cuando regresaba de su domicilio la esposa de Labori se encontró con éste en el suelo y cubierto de sangre. Desesperada de dolor se arrojó á levantar al herido, y despues de una escena conmovedora corrió despavorida en busca de algun médico, volviendo á poco con varios que encontró.

En una camilla, conducida por seis soldados del inmediato cuartel Madeleine-Lafayette, fué llevado Labori á su domicilio y colocado en una cama que se improvisó en una de las habitaciones, donde reconocieron las heridas los médicos Mr. Reclus y Mr. Renaut.

Estos certificaron que había recibido un disparo por la espalda, penetrando el proyectil en la region posterior derecha, á la altura de la sexta vértebra dorsal, y se supone que debe estar alojado en los músculos, sin interesar al pulmon, porque ni hay emotisis ni los esputos son sanguinolentos.

Mientras lo reconocian dijo dirigiéndose á los médicos: «Digan ustedes al general Mercier que tengo que hacerle algunas observaciones.»

El botelero del rio, que trató de detener al asesino, ha declarado que él no presenció el atentado, pero que vió huir á un hombre seguido del coronel Picquart reconociendo en el perseguido á un sujeto que desde días anteriores ha visto pasear por el puente, extrañándole por su aire de extranjero. Su altura sería un metro sesenta centímetros, de cara larga, tez morena bronceada, pelo castaño oscuro y bigote pequeño; vestía americana negra, pantalon estrecho con rayas color café y gorra.

Cuando Picquart perdió la pista del asesino, éste iba seguido por un criado de Labori, que acudió desde un principio, y los dos se internaron en el bosque Conen, que fué cercado á las cinco y media de la mañana siguiente por fuerza armada á caballo y en bicicleta, para explorar todo el terreno hasta dar con el criminal.

A las pocas horas de ocurrir el atentado se empezó á instruir el correspondiente proceso, habiendo declarado ya el botelero, Picquart, Gast y la esposa de Labori.

Convienen exactamente las señas que dan del asesino los que le vieron realizar el crimen con las de un individuo que el viernes se presentó en casa de un armero de Rennes á comprar un revólver, acompañado de dos amigos y regateando mucho el precio.

Esto hace creer que hubo cómplices.

Otra version dice que el móvil del crimen fué robar á Labori el cuestionario que tenía preparado para obligar al general Mercier á precisar su declaracion.

Así se explica que al caer Labori, llegase hasta él un jóven diciendo ser médico, y lo auscultara para desabrocharle el gaban y extraer los papeles que llevaba encima; pero erraron el golpe, porque los documentos no estaban en la cartera, sino en otro bolsillo.

Un agente de policía preguntó á un sepulturero del cementerio, el que segun referencias de la gendarmería, había visto y hablado al asesino, contestando el sepulturero que efectivamente lo vió sobre las once de la mañana junto al muro del cementerio.

—¿Le hablasteis? - preguntó el corresponsal.

—No,—contestó el sepulturero,—porque tenía el revólver en la mano.

—¿Sabíais que momentos antes se había cometido un crimen?

—Me lo habian dicho los gendarmes, dándome al mismo tiempo las señas del criminal.

—¿Cómo no disteis parte?

—Esa fué mi intencion, pero al ir á hacerlo encontré á uno en el camino que me dijo: «Cállate, porque te tiene cuenta».

—¿Quién es ese uno?

El sepulturero vacila y dice:

—No le nombraré porque es gente que me favorece mucho.

Despues añadió que habia prevenido ya al secretario de la alcaldía, pero este último lo ha negado despues.

Detencion de Bourdon

A consecuencia de un incidente acaecido en la sesion del consejo de guerra de Rennes, en que declaró el general Mercier, fué preso el secretario de la Liga de los derechos del hombre Mr. Georges Bourdon, quien á poco quedó en libertad.

Su indignacion no reconoce límites.

«Lamento lo ocurrido—dijo—por la majestad del lugar donde debe cumplirse la gran obra de la justicia y por el general Mercier, que es un vencido quien acaso mañana alcance la ley.

«Me indignó—añade—la odiosa declaracion hecha por el ex ministro de la Guerra, que durante ella no se atrevió á afrontar hasta el final la mirada del infeliz acusado, que no se apartaba de él, y aún entonces el rostro amarillo del general tuvo que volverse ante la cólera y el desprecio de su víctima.

«Toda la sala le dió una grita, y al pasar Mercier junto á mí rozándome con su dolman estrellado, la cara lívida, los labios temblorosos, le miré fijamente y le dije: ¡Asesino!

Era la protesta espontánea de mi conciencia.

«No hizo un gesto ni el menor movimiento, y se marchó corrido.

«Un momento despues salí y pasé delante de él porque tenía prisa, pero no dejé de mirarle á unos diez pasos de distancia.

«El general estaba solo en aquel momento. Sus compañeros se apartaban de él. Entonces le oí murmurar:

—«Decidme, ¿queréis que os haga detener?

«Al principio creí que se dirigía á mí; pero luego, al volverme, le hallé á pocos metros de distancia gritando:

—Sí, á vos, el del abrigo gris, á vos, que me calificasteis en la sala de asesino y que aun en la calle me perseguís, á vos os aludo.

«Y fuí detenido. Pero poco despues el prefecto y el comisario vinieron en persona á libertarme.

«El general Mercier se ha querellado contra mí por injurias á un funcionario público. Ante el Jurado me explicaré. Espero el momento.»

El incidente referido ocurrió al retirarse el general Mercier, despues de terminar su declaracion contra Dreyfus, en medio de un [illegible] espantoso que le llenó de ridículo, pues las tan esperadas revelaciones no parecieron por ninguna parte, á pesar de haberlas anunciado con gran estrépito toda la prensa antidreyfusista, que fundaba en ellas las seguridades de que á Dreyfus se le ratificaría el fallo condenatorio.

Los conspiradores antisemitas

Todas las opiniones respecto al «complot» pueden resumirse en las frases que publica sobre el asunto periódico tan sesudo como «Le Temps».

En el artículo que dedica á juzgar la cuestion empieza por burlarse de Derouléde, Thiebaud y demas comparsas de la «terrible conspiracion» diciendo que en ella hay de todo.

«Son—dice—las frutas que han figurado en todos los banquetes políticos como postres, para servirlos á la hora en que nadie tiene hambre: Nacionalistas, orleanistas, antisemitas, miembros de ligas antiguas ó rejuvenecidas, clarines viejos, leyendas pasadas de moda. Hay diputados, aristócratas y carniceros de la Villette. Los oradores y los matarifes fraternizan en la desgracia. En el fondo es siempre el mismo personal. Comedia ó tragedia, lo que sea, el juez nos lo dirá. Aunque no creemos sea nada serio.»

Un redactor de «Le Figaro» se presentó á las diez de la noche del sábado en la redaccion del «Antejuif» situada en la calle del Chabrol num. 51, donde se han encastillado los individuos de la Liga antisemita con el redactor-jefe del «Antejuif», Mr. Jules Guerin, dispuestos á recibir á tiros á la policía que fuese á prenderlos.

Cuando el periodista llamó, entreabrióse un ventanillo y por allí le preguntaron quién era y el objeto de su visita. Despues de echar el redactor de «Le Figaro» su tarjeta por debajo de la puerta, tuvo que esperar cinco minutos, al cabo de los cuales se le franqueó el paso. En el vestíbulo estaban sentados unos treinta mocetones robustos que contemplaron con curiosidad al periodista.

Subió éste dos escalones y penetró en otro vestíbulo, de donde arrancaba la escalera que conduce al primer piso. Allí tambien había varios jóvenes de armas tomar como los vistos anteriores.

Desde que el periodista entró en el edificio, era acompañado por un cicerone, quien despues de ciertas formalidades le introdujo en el despacho de M. Guerin, el cual estaba esperando la visita.

El redactor jefe del *Antejuif* le hizo sentar y le manifestó que si iba á saber si estaba libre, podía confirmarlo por sí mismo.

«Mi libertad y la de mis amigos—añadió,—está asegurada por esos.»

Y señaló 15 ó 20 fusiles de repeticion con enormes cajas de cartuchos y una série de revólvers de grueso calibre.

«Nosotros—siguió diciendo, —nos defenderemos hasta la muerte. No hemos cometido ningun delito, y por lo tanto, no podemos dejarnos asesinar. Si pretenden detenernos se derramará mucha sangre, porque estamos dispuestos á librar una batalla.»

Arte y artistas

Cibils—Otro triunfo fué para la compañía Tomba la representacion de la opereta «la cerca di felicità».

La «vis cómica» de Lambiase, la gracia de la Lery y la Ratti, y el lujo de las decoraciones y trajes, contribuyeron al éxito de la representacion.

Para esta noche se anuncia la aplaudida opereta del maestro Audran «La Mascotte».

Teatro San Felipe—El sábado próximo debutará en el teatro San Felipe, una compañía dramática española dirigida por el conocido artista A. de la Vega, y de la cual forma parte el celebrado primer actor don Rafael Masi, que ha sido contratado últimamente en Madrid para una temporada en Buenos Aires y Montevideo.

En el repertorio de esta compañía figuran las mejores obras del teatro moderno, entre las cuales conoceremos «Dos pilletes» que tanto éxito ha tenido en España.

DEL MAR Y DEL RIO

El viaje al Lazareto—MEJORAS PROYECTADAS—A las 9.50 a. m. se largó del muelle de la Aduana el vapor General Lavalleja, conduciendo á los señores ministros de Gobierno, Guerra y Marina, senador Etchegaray, presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal, miembros de la Comision de Caridad señores Mariano Ferreyra, Piñeyro del Campo, Federico Costa, Juan José Segundo, Gregorio Rodriguez, ingenieros Enciso, Lagarmilla, Honoré y otras personas hasta completar el número de treinta y siete.

La cañonera General Rivera, que estaba ocupada en los trabajos para la destruccion de escollos en la rada exterior, recibió órden de navegar en conserva con el Lavalleja.

Antes de las 12 llegó la comitiva á la isla de Flores, y al desembarco, la Rivera hizo una salva de 19 cañonazos en honor del ministro de Guerra y Marina.

El jefe de administracion del lazareto comandante Scavini, acompañado de su segundo el teniente Suburu y empleados de sanidad recibió á los ministros en el muelle, donde estaba formada la guardia que hizo los honores correspondientes.

El proveedor del lazareto señor Revella había mandado preparar un excelente almuerzo para obsequiar á los visitantes, quienes le hicieron los debidos honores.

Despues los ministros visitaron detenidamente todos los edificios del lazareto y comandancia, teniendo oportunidad de apreciar en las reparticiones de esta última las importantes mejoras verificadas bajo la direccion del comandante Scavini.

Quedó resuelto mandar practicar todas las reformas que necesitan los alojamientos de pasajeros, hacer una nueva distribucion de los cuerpos para primera y segunda clase, construir un cómodo albergue para los pasajeros de tercera, que ahora son alojados en galpones de madera, cuyos techos y paredes se encuentran en pésimo estado. Se instalará tambien un horno crematorio para cadáveres.

En la comandancia militar de la isla, que depende del Ministerio de Marina, se construirán una cuadra para la marinería, alojamiento para los oficiales y maestranza, habitaciones para el segundo jefe y una capilla. Se completará el terraplen para plaza de armas y se harán otras mejoras de menor importancia. El ingeniero sargento mayor don Coralio J. Enciso ha sido encargado de la direccion de estas obras.

El regreso de la comitiva se verificó en la cañonera General Rivera. La sueste que reinaba á esas horas molestó bastante á los viajeros, que desembarcaron en el muelle de la Aduana á las 6 1/2 p. m.

Sobre la venta del Flores—Es muy comentada en los círculos marítimos la noticia sobre el propósito que abriga el gobierno de enajenar el vapor de guerra General Flores, actualmente en desarme. Como dijimos ayer, se han presentado dos propuestas para la compra de ese buque.

Nos parece que lo más acertado sería que el gobierno resolviera la reparacion del Flores y de la Artigas, los dos buques que se encuentran en desarme.

Y para opinar así tenemos razones muy fundadas: con un gasto de seis mil pesos el Flores quedará como nuevo y podrá prestar servicios por largos años á la Nacion y la Artigas exije una erogacion de veinte mil pesos para que la dejen en iguales condiciones. Si el gobierno tratara de adquirir dos buques iguales á los nombrados tendría que invertir ciento cuarenta mil pesos aproximadamente. Bien vale la pena, pues, de decretar las reparaciones de ambos buques, cuyos servicios compensarán con creces el gasto que aquellas exijen.

Navegacion del Este—El domingo á las 8 a. m. saldrá para los puertos de Maldonado y La Paloma el vapor nacional Solís, de la flota Lussich, conduciendo passajeros y correspondencia. Llevará á remolque la lancha Charrua con carga general.

El martes saldrá para Maldonado el vapor Corsario remolcando á la lancha Filomena completamente cargada de mercaderías.

Devolucion de una suma—La Comandancia de Marina ha vertido en la Tesorería General de la Nacion la cantidad de quinientos treinta y tres pesos con 17 centésimos, superabit que arroja la cuenta de la cañonera General Artigas despues de cubierto el déficit que dejó el vapor General Flores.

Depósitos indicados — Vapor aleman Belgrano. General Santos.

—Vapor francés Cordillere; J., Serna y General Artigas núm. 1.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto, los siguientes vapores:

Pernambuco, aleman, salió de Tenerife el 10; [illegible], inglés, salió de Nueva York el 7, Cataluña, español, salió de Las Palmas el 10, Aquitaine, francés, salió de Marsella el 10, Washington, italiano, salió de Las Palmas el 7, [illegible], inglés, salió de Liverpool el 10.

—Siguiendo viaje de Montevideo para Burdeos pasó el 11 por Dakar, el vapor francés Brésil.

Crónica policial

Abusos de autoridad—Un caballero que nos merece el mayor crédito se presentó ayer en nuestra redaccion pidiéndonos la publicidad de lo siguiente, á fin de que llegue á conocimiento del señor jefe político.

Que en la tarde del lunes, á las 5 próximamente pasaba él por la calle Rivera y vió que se castigaba con golpes de machete á un pardo vestido de particular que se negaba á entrar á la comisaría.

Que otras varias personas que pasaban se pararon tambien á presenciar la desagradable escena.

Que una persona que parecía tener autoridad sobre los vigilantes les decía á éstos:

—Mas despacio. . . que se va á juntar gente...
No hagan escandalo. . .

Y que, por último, un grupo de vigilantes salió de la comisaría para dispersar el grupo de curiosos que se había reunido, diciéndoles:

—Retírense; aquí no tienen nada que hacer.

Un pájaro en la jaula—En la mañana de ayer fué aprehendido al bajar de abordo de uno de los trasatlánticos el famoso «caballero de industria» Pablo Z. Bustamante antiguo conocido de la policía de Montevideo y Buenos Aires.

Bustamante venía del Brasil y se habría radicado en nuestra capital si la policía no se hubiera apercibido de su llegada.

CASA DE GOBIERNO

La mas absoluta desanimacion reinó ayer en la Casa de Gobierno.

No concurrió á palacio el presidente de la República. Era dia de recibo en su casa y permaneció en ella todo el dia atendiendo á las numerosas personas que fueron á visitarle.

Tampoco concurrieron á sus despachos los ministros de Gobierno y Guerra y Marina.

Como lo habíamos anunciado estos dos secretarios de Estado cumplian ayer la proyectada visita á la Isla de Flores, para donde salieron á las 10 a. m. en el vapor Lavalleja, regresando despues de las 6 de la tarde.

No hubo despacho en los ministerios.

Los ministros de Relaciones y Fomento estuvieron en sus despachos.

El primero recibió al ministro del Brasil, al E. de Negocios de España, cónsul aleman, al diputado doctor Blengio Rocca y al cura señor Arrospide.

—Llegó de Buenos Aires el cónsul oriental en la Argentina señor Florencio Fernandez quien visitó ayer al presidente y al ministro de Relaciones.

—Estuvieron en Hacienda los señores Luis C. Bollo director de la Oficina de Registro de Estado Civil, el señor Roustan director general de Correos y el senador A. M. Rodriguez.

La herencia Giot—El Juzgado de lo Civil de Intestados de 2.º turno ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que ha sido aprobada la liquidacion de los derechos de herencia correspondientes á los bienes dejados por el señor Juan B. Giot.

Su importe de $ 151205, conformemente á la ley de la materia, ha sido pasado á la Direccion de Instruccion Pública.

DEL MUNICIPIO

Las inundaciones urbanas—El Director de Obras Municipales, acompañado de los ingenieros Lamolla y Montero Paullier, estuvieron ayer, de conformidad á lo anunciado oportunamente, en la calle Miguelete, á fin de estudiar ante el terreno la causa de tan continuas inundaciones que experimentan los barrios inmediatos.

Se practicaron tres aberturas en las cloacas descubriéndose merced á una de ellas una interrupcion en la esquina de Avenida General Rondeau y Miguelete. La Empresa de Caños Maestros extrajo de aquel punto varias carradas de materiales que constituian el obstáculo.

A fin de dar la mayor amplitud posible á los estudios que se practican el señor Monteverde ha dispuesto se hagan nuevas aberturas en las inmediaciones de las anteriores.

Corrales-báscula—Hoy á las 1 p. m. se reune en la Direccion de Abasto y Tabladas la subcomision encargada de estudiar el proyecto relativo á la implantacion de corrales-báscula para pesar el ganado en la Tablada Norte.

Los viveros del Prado—La Direccion de Parques y Jardines tiene actualmente trabajando en el arreglo de los extensos viveros del Prado, 14 de sus peones.

Ornamentacion de triángulos—Dentro de breves dias se procederá al arreglo de la pavimentacion de algunos triángulos, que se piensa destinar á plazoletas, construyéndose al efecto los jardines correspondientes.

Trabajo contratado — La Direccion de Parques y Jardines ha contratado con la herrería de Travella, la construccion de dos tamborres para los mingitorios de la plaza Independencia.

El observatorio meteorológico — La Junta elevó ayer al gobierno el presupuesto formulado por la Direccion de Parques y Jardines, para las refacciones que se deben introducir en el edificio sito en el Prado y que se destina á observatorio meteorológico.

El tranvía del Reducto—Dias pasados indicamos á la superioridad correspondiente el mal estado en que se encontraban los rieles de la línea del tranvía del Reducto en el trayecto que media por la calle Cerrito desde Ciudadela á Gounouilhou.

Consideramos de nuestro deber hacer constar que la indicacion ha sido atendida y que desde ayer se trabaja en la colocacion de nuevos rieles, no sabemos si por iniciativa de la empresa ó si por disposicion municipal.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Adolfo Gonzalez, para construir vereda, calle Rocha entre Aurora y San Fructuoso; Roberto Mirino, para practicar aberturas, 18 de Julio esquina Piedad.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 16 6
Id del agua 13 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 60 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 1.84

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 13 de Setiembre de 1899.—*Cárlos Reyinaga*.

CANCHA SAN JOSÉ

Hoy juéves 14 un partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. jugarán Carrica y Francés contra Antonio y Criollo, á sacar los primeros por derecho del 3 y Antonio del 5 libre, y otro nocturno á las 8 y 1/2 á guante á 60 tantos, entre Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar Gallito del 4 y Cuñado del 5.

ECOS SOCIALES

Se encuentra entre nosotros el profesor de mandolino señor Alfredo de Moncada quien piensa organizar una estudiantina reclutando elementos entre nuestros aficionados mas aventajados.

∴ Ha rendido un brillante exámen de tésis para optar el grado de doctor en medicina el señor Francisco Vidal y Cuervo terminando dignamente los estudios que ha cursado en la Facultad.

Varios compañeros le ofrecerán mañana un almuerzo.

∴ Siguen muy mejorados los niños de los esposos Terra-Arocena, atacados de sarampion.

∴ El doctor Eduardo Wilde acompañado de su esposa se embarcará para Europa el 22 de Octubre en el vapor Cordillere.

∴ Sigue muy mejorada de sus dolencias la señora Antonia Veiga de Lenguas.

∴ Para Buenos Aires se embarcaron ayer los jóvenes Jacobo Varela Acevedo y Juan Cárlos Blanco Acevedo con el objeto de asistir al asalto que se efectuará hoy entre Pini y Greco.

∴ Esta noche se efectuará en los salones de la Sociedad Fraternidad el «Cinderella Dance» organizado por un grupo de residentes ingleses.

∴ De Buenos Aires llegó ayer el señor Juan Cárlos Blanco Sienra.

∴ Está en convalecencia la señora de Lara, que dias pasados fue operada en el sanatorio del doctor Pouey por ese facultativo, en compañía de sus colegas los doctores Lebano, Bottaro y Paysse.

∴ Numeroso cortejo acompañó ayer hasta el Cementerio de Pando, los restos de la niña María Blanca Carrió, fallecida el dia antes en esa localidad.

∴ Los farmacéuticos resolvieron reunirse el domingo 17 del corriente á la 1 p. m., en el Parque Giot de villa Colon, para celebrar con una comida el XI aniversario de la fundacion del Centro Farmacéutico Uruguayo.

∴ Acompañado del señor Alberto Gomez Folle, regresó ayer de Minas el señor Antonio Bachini, co redactor de *El Diario* de la vecina orilla.

El señor Bachini, que ha visitado los alrededores de la ciudad de Minas llegando hasta la fuente del agua *Salus*, se embarca esta tarde con destino á la vecina orilla, á fin de reanudar sus tareas periodísticas.

El doctor Teófilo E. Diaz, que acompañó á los señores antes nombrados en su excursion á la ciudad de Lavalleja, permanece aún allí, y no regresará á esta capital sino mañana ó pasado.

PRECIO DEL PESCADO

Ventas de pescado el 13 de Setiembre en el muelle de la Buena Vista:

De Mañana—Colleras de corbinas: $ 0.8 $ 0.16; colleras de congrio: $ 0.10; colleras de bagres: $ 0.10, colleras de fino: $ 0.36 $ 0.32.

De tarde—Colleras de corbina: $ 0.14; colleras de palometas: $ 0 12 $ 0 16.

Nota—Las colleras de corbina son de 3 corbinas hasta 7.
Las colleras de congrios son de 3 á 5, segun tamaño.
Las colleras de bagres son de 1 á 5.
Las colleras de palometas son de 4 á 5.
Las colleras de fino son de 3 á 8 segun tamaño y mezclado con burriquetas.
Las colleras de anchoas son de 2 á 4.
Las colleras de sargos son de 2 á 4.
Las colleras de pargos son de 2 á 3.
Y los demás finos, como son lenguados, meros, se venden por lote según su tamaño.—*Los pescadores*.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Las informaciones recogidas ayer en la Direccion G. de Aduanas sobre el movimiento habido en las distintas oficinas dependientes de esa reparticion, son bastante satisfactorios.

El despacho de importacion fué bastante regular, marcándose la tendencia á aumentar en breve plazo.

En la Bolsa—Realizáronse ayer 30 operaciones.

La plaza estuvo en las primeras horas algo floja, pero cerró bastante firme.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.50 por ciento, subió á 47.60 volvió á declinar á 47.50 y cerró con compradores á última hora á 47.70, para fin del corriente mes obtuvo 47.70, para el 25 de Octubre próximo 47 80 y para fin del citado mes 47 90. Alza 20 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 61.90 por ciento y para fin del mes actual á 61 10 Alza 20 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 63.40 y para fin de Octubre próximo á 63.80 y 63.90. Alza, 20 centésimos — Los títulos de segunda série obtuvieron al contado 63, y 63.20 por ciento y para fin del corriente mes 63.20, 63.30 y 63.40. Alza, 10 centésimos.

Cambios—Pocos negocios sobre plazas europeas, manteniéndose estos precios:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 13/16 á 52	52 1/16 á 52 1/8
Francia » 90 »	5.43 á 5.41	5.18 á 5.48 1/2
Amberes » 90 »	5.41 á 5.45	5.50 á 5 51
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.47
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.78	—
España..	» 6.55	—
Brasil... v/ »	31.700	32.000 á 32.100
B. Aires 1 % premio		Par

Debido á las diversas oscilaciones que sufrió la cotizacion del cambio sobre Lóndres en el mercado de Rio Janeiro, escasos negocios se efectuaron sobre el Brasil.

En las primeras horas se operó en giros bancarios á la vista á 31.800 reis por £ declinando mas tarde los precios á 31.700, 31.600, 31.500, 31.450 y 31.400.

Papel comercial con banco se colocó en cantidades pequeñas á 32.100, 32.000, 31.900, 31.800 y 31.700.

La plaza cerró con giradores á 31.700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 32.000 y á plazo á 32.100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 21/32 peniques por 1000 reis, subió á 7 11/16, 7 23/32, 7 3/4 y 7 25/32, declinó nuevamente á 7 3/4, 7 23/32 y 7 11/16 cerrando con flojedad á este último tipo.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido, que fué el 12 del corriente mes, señaló el precio de 17.50 por ciento.

Amortizacion de títulos—Esta tarde á la 1 y 30, tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas que hayan sido presentadas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera série hasta la cantidad de $ 21240,73 que corresponden á la 9.ª amortizacion.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Setiembre 13.—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.937.000 kilos.

Precios de 920 á 1100 reis por kilo segun clase.

—Otra casa de igual categoría recibió este:

Rio de Janeiro, Setiembre 13.—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.700.000 kilos.

Cotízanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 840 á 1120 reis por kilo.

Exportacion—En los vapores salidos estos últimos dias se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor inglés Iberia: para Punta Arenas, 10 cjs aceite, 2 id pimenton, 3 fardos tabaco, 12 cjs cigarrillos, 50 sacos maiz, 60 bultos frutas y legumbres, 20 cjs perdices, 20 id fideos, 5 id mercaderías, 3 bultos encomiendas; para Canal, 70 barricas yerba mate; para Talcahuano 313 barricas yerba mate 20 2 id id, 1 bulto encomienda; para Coquimbo, 100 barricas yerba mate; para Valparaíso, 48 cuarterolas y 50 bordalesas de sebo vacuno, 30 tercerolas id id, 3 cjs varios, 5 id impresos, 6 bultos encomiendas; y para Iquique 3 cjs hormas.

Vapor inglés Orcana, para Rio Janeiro, 1000 fardos carne tasajo; para Bahía, 531 id id; para la Habana, 1000 id id; para Liverpool, 250 id id.

Trigo y maiz—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los lotes de artículo bueno y superior se cotizaron de $ 2.10 á 2.15.

Los negocios que se realizaron para consumo local fueron los siguientes:

380 bolsas trigo del interior, á $ 2.15 los 100 kilos sin bolsa; 80 id id de Estacion Rodriguez, á $ 2.15 id id; 280 id id del Sauce, á $ 2 125 id id; 215 id id del Interior, á $ 2.10 id id; 61 id id de Canelones, á $ 2.10 id id; 170 id id de Estacion Cazot, á $ 2.05 id id; 70 id id de Canelones, á $ 2.05 id id.

No tenemos que señalar variacion alguna respecto á la situacion del mercado de maiz.

Pocas fueron las ventas que se realizaron, concretándose éstas á pequeños lotes para llenar necesidades del momento.

Para maiz nuevo y seco para consumo con bolsa, se pagó de $ 1.20 á 1.25 por los 100 kilos.

Por igual medida, sin bolsa, las destilerías pagaron de 1.10 á 1.15 segun clase é importancia del lote.

Metálico amonedado—El vapor brasilero Desterro, trajo de Rio Grande, reis 300 $ 000 papel brasilero, consignados á Belermino Tejada.

Rúbrica de libros — Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores Rocca y Cía, Lamella y Cía y Otero y Cía.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 13 - Para abasto 332 cabezas, para el interior 69 idem y para servicio particular, 2 id.—Total 403.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero.	$	43.789 59
Idem idem idem en Febrero.	»	41.675 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.399 64
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49 139 57
Idem idem idem en Junio	»	37 259 81
Idem idem idem en Julio	»	35.984 51
Saldo por el mes de Agosto.	»	31.700 51
Total	$	351.145 46
Setiembre 13 correspondiente al dia 12.	$	1.645 59
Total	$	15.914 09

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
Total	$	720 242 48
Setiembre 13 correspondiente al dia 12	$	13.463 99
Total	$	131.295 21

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el barrio Jacinto Vera, con frentes á las calles Caraguatay y Cufré, con las que forma esquina. Area superficial 156 metros, 92 decímetros. Precio, $ 150.30. Escribano, Inocencio Vera.

De un terreno situado en Maroñas, con frente á la calle de los Corrales. Area superficial, 6770 metros, 777 centímetros. Precio, $ 450. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un solar con mejoras situado en la novísima ciudad, con frente á la calle Arenal Grande. Area superficial, 141 metros, 67 decímetros. Precio, $ 1,100. Escribano, Elbio Estrada.

De un terreno situado en Maroñas, con frente á la calle Corrales. Area superficial 1183 metros, 72 decímetros. Precio $ 210. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca situado en la calle Rincon números 236 al 240. Precio $ 13.250. Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno situado á inmediaciones de las Tres Cruces, con frente á la calle La Paz y al Camino de Monte Caseros. Area superficial 119 metros. Precio $ 700 Escribano Eduardo Simon.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron préstamos de $ 100 y $ 250 al 1 por ciento mensual.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 13 de Setiembre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	757.17
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0 11
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.51
Termómetro cgdo. á la sombra		11 6
Mínima abs		10 9
Máxima abs		12 2
Excursion		1 3
Humedad relativa en cent.		90
Tension	m.m.	9 1
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ramon Galo, oriental, 20 años, soltero, con Isabel Castezano, oriental, 16 años, soltera.

Francisco Mouzo, español, 29 años, soltero, con Dolores Camaño Veyto, española, 21 años, soltera.

Luis Barga, italiano, 38 años, viudo, con Angela Martinez, española, 35 años, viuda.

Defunciones—Toribia Olondo, oriental, 50 años, viuda, Granelli 12.

Francisco Novella, oriental, 31 años, soltero, Minas 21.

Pedro Antonio Perrone, italiano, 71 años, casado, Hospital de Caridad.

Un párvulo, hijo de Ignacio Rodriguez, Hospital de Caridad.

Instruccion Pública

Universidad — Ha solicitado autorizacion para hacer la tésis á fin de optar el grado de médico cirujano el bachiller Ernesto Morató.

La tésis versará sobre intervencion de los tumores del exófago por la vía mediastina posterior.

—El 19 á las 1 p. m. rendirá el 1er. acto del examen de revalidacion de médico cirujano el doctor César Serra.

Componen la mesa examinadora los doctores Scoseria, Etchepare, Morelli, Vidal y Fuentes y Caffera.

—Hoy á las 4 p. m. prestarán examen general práctico de notariado los señores Esteban Berbejillo y Falcone y Salvador Grané.

Forman las mesas examinadoras del primero los doctores De María, Arcos Ferrán y Freitas, escribanos Requena y García y Estrada; y del segundo, los doctores Vazquez Acevedo, Bastos y Saráchaga y escribanos Simon y Perez Cartas.

—A las 10 a. m. dará exámen general teórico de notariado el señor Martin Etcheverry.

—El 16 rendirá exámen general teórico de abogado el bachiller A. Ferrando y Olaondo.

—Ha solicitado mesa para rendir exámen de escribano el señor Julio de Freitas.

—Expidiósele el título de médico cirujano al doctor Angel Bessio.

—Se han clausurado por el corriente año las clases de football.

FOLLETIN (13)

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

tante, y por lo mismo os suplico que me prestéis vuestra ayuda.

—Sé, señora, todo lo que puede sufrir á bordo quien tiene un corazon tan noble como el de vuestro hijo; y os ofrezco interrogarle confidencialmente si le encuentro en Tolon. En el caso de que sea necesario que abandone la *Thétis*, tendrá una plaza en mi buque. Pero si la fragata no se encuentra en Tolon, añadió tomando los cordones, uniré á ellos una carta urgente y detallada para mi amigo Farelles, que es el cirujano mayor de la *Thétis*.

El conde de Bellegrave cumplió su palabra. Desgraciadamente cuando llegó á Tolon, se había hecho ya á la vela la escuadra; y reunióse á ella delante de Argel, precisamente cuando la *Thétis* acababa de ser despachada para las islas Baleares, á las órdenes del almirante Duperré.

El aviso *Relámpago* fué detenido durante algunos días en Sidi-Ferruch, y tomó una parte muy activa en la expedicion; más á pesar de tan importantes cuidados, el conde de Bellegrave no olvidó la caja ni su carta al doctor Farelles.

Confió la primera á un oficial que salía con su buque para Mahon; y la segunda la puso en la estafeta de la escuadra. La caja fué entregada á Cárlos el mismo dia de la llegada del buque; pero la carta retardada por varias circunstancias, no llegó á poder del doctor hasta la mañana siguiente.

Esta sencilla historia, desprovista de toda narracion de combate naval, tempestad ó naufragio, no debe ir tampoco recargada con una descripcion de la conquista de Argel. Bástenos decir que Cárlos cumplió valerosamente con su deber; que su comandante le felicitó por la sangre fria de que diera pruebas durante el desembarco, y de su conducta con motivo del chubasco de aires que en tanto peligro puso el convoy de los buques de trasporte.

Cárlos se había distinguido realmente; el mismo Fargeolles y otros aspirantes merecieron elogios por su intrepidez, y con este motivo cesaron los rigores del comandante de Marina de Tolon.

Cárlos continuó permaneciendo extraño á las partidas de diversion improvisadas por los aspirantes, desde que se les permitió bajar á tierra en Mahon.

Cárlos, como hemos dicho, que ni era vividor ni trapisondista, se abstuvo de *correr la tirada*: era un *mandria, un bolo, un necio*.

Cárlos no había cesado de ser el *inútil* del puesto.

Su carácter se agriaba en el interin. Sufría un mal moral, comparable á la nostalgia y tal vez más horroroso que ésta.

El gordo Sergette se reía grandemente cuando Fargeolles cantaba alguna cancion burlona en honor de Cárlos.

El famoso juego de las multas había producido cien francos, es decir, que mil veces exactamente contadas, ó sea, más diez veces por dia en el espacio de tres meses, habían herido la moral de Cárlos con las burlas más intolerables.

—Hasta mañana, *N'estin*, dijo Fargeolles en el momento de echar en la alcancía la última moneda.

—Hasta mañana que nos regalaremos, gritaron los demás.

—Así como así, tenemos que celebrar nuestro primer ascenso, añadió Bertaut.

Esto ocurría el 15 de Julio de 1830. El comandante de la *Thétis* había autorizado á los alumnos para que se pusieran las insignias de su nuevo grado desde la mañana siguiente.

—Mataremos dos pájaros de un tiro, exclamó Sergette riendose; porque Sergette se reía á cada palabra que decía como si fuera él el más chistoso de todos.

Es verdad que tambien le hacían reir todas las palabras, buenas, medianas ó malas de los demás.

—¡Mañana será un gran dia para el puesto!

—Mañana beberémos á la salud de la *Señorita*...

—Y de *Muni* y de *Mimi* tambien, añadió Fargeolles.

Cárlos, irritado, inclinó la frente y cesó de comer; pero no lanzó un suspiro, ni se le escapó una palabra, ni hizo ademan alguno.

Interin que Fargeolles desarrollaba el programa de las diversiones que les esperaban el dia siguiente, intercalándolo de observaciones ofensivas para Cárlos, que los demás se apresuraban á comentar, presentóse un timonel y entregó á Pierremont una cajita empaquetada.

—¡Oh! oh! oh! que lindo va á ser esto! gritó Fargeolles. ¡Adivina, adivinanza! ¿Qué creéis que hay dentro de la caja?... ¡Están abiertas las apuestas! ¡Se admiten apuestas!

—¡Un queso! dijo Sergette riéndose como de costumbre.

—¡Un devocionario! añadió malignamente Montaix.

¡Apuesto á que es un rosario! exclamó uno de los imitadores que se preciaba de tener talento.

—No, dijo otro llamado Filipart, es una edicion *expurgata* de los amores del caballero de Foblas que la chiquita *Mimi* envía á su hermano para formar su espíritu y su corazon.

—O más bien, dijo otro, es el Piron revisado y recogido por el padre Loriquet para uso de las señoritas.

Sergette se reía siempre y cada vez más ruidosamente.

Cárlos desataba el paquete presa de la mayor emocion.

—Señores, ¡se admiten apuestas! repitió Fargeolles. Veamos, ¿habéis dicho ya todos vuestra opinion?

Cada cual había dicho ya alguna cosa.

—Pues ahora me toca á mí, añadió Fargeolles. A mí que nada he dicho aún, no os enojéis; tranquilizaos, Señorita, el juego de las multas ha concluido ya.

Cárlos esperaba una monstruosidad, y sin concluir de deshacer el paquete, levantó la cabeza y miró fijamente á su encarnizado perseguidor.

—¡Ay! ay! parece que la Señorita quiere habérselas conmigo, continuó diciendo Fargeolles. Nada, no os escandalicéis. Mañana la comida monstruo... por hoy ya hemos visto las lises de vuestras mejillas.

Cárlos, pálido y trémulo, miraba al veterano de Angulema con una especie de horror.

—¡Y bien! gritó la multitud.

Sergette se echó á reir anticipadamente; tan seguro estaba de oir algun rasgo adorable.

—Pues bien, señores, yo sostengo que es algun pedazo de camisa... ¡Regalo de costurera!

Nadie, excepto Cárlos, comprendió la intencion de aquellas palabras; ni se oyó ninguna carcajada á pesar de haber hablado el jefe de los autores de farsas y chistes. La atroz alusion de Fargeolles hacia *fiasco*.

Solo Sergette, natural de Saint-Pol-de-Lion, seguía riéndose, aunque sin saber de qué.

Pero Cárlos, exasperado, gritó:

—¡Qué queréis decir con esas palabras, señor Fargeolles!

Al oir esta suprema exclamacion de la paciencia vencida, este grito de angustia del mártir, el puesto entero empezó á aullar horriblemente.

Cárlos esperó; y cuando la curiosidad hubo calmado las risas, añadió con acento conmovido:

—Me habéis insultado solo por placer, porque soy el más débil, y esto es infame!

—El más débil tiene una espada como el más fuerte, murmuró Montaix á media voz.

—*¡Infame!* no está mal dicho! El niño ha hablado y habla bien dijo Fargeolles.

Cárlos oyó á Montaix, sonriéndose de lástima, y añadió:

—Me habéis abrumado á apodos ridículos, á burlas...

—¡Señorita! la señorita Novicia se ha encolerizado! ¡Oh! oh! oh! oh! exclamó la galería.

—Me habéis hecho mil indignidades, prosiguió Cárlos; os habéis divertido en dirigirme las frases más soeces.

El puesto aulló.

—¡Dejadle hablar! Es interesante, curioso y divertido, dijo Fargeolles burlándose. Muy bien, señorita, muy bien; seguid. No se volverá á decir cosa alguna de las costureras. Nadie nombrará aquí el hilo ni la aguja.

Cárlos no volvió á ser interrumpido.

—He querido probar que mi carácter es excelente, y he sufrido vuestras persecuciones y miserables ultrajes sin quejarme. ¡Puro hoy no es á mí á quien atacáis, sino á mi madre!... á mi hermana!...

Fargeolles fingía una confusion burlesca, y se golpeaba el pecho murmurando:

—*¡Mea culpa! mea culpa!*

Suspiraba y se enjugaba los ojos.

Su pantomima divertía grandemente á los alumnos.

Si el rey de los autores de farsas no hubiera recomendado el silencio, ¡qué homéricas carcajadas no habría dejado oir Sergette!

—¡Sin respetar el más noble de los infortunios, continuó Pierremont, tenéis la bajeza de insultarlas porque viven del trabajo de sus manos! ¡Pues bien, sí! mi madre y mi hermana son costureras y me glorio, me enorgullezco de ello! ¡Pero vos, señor Fargeolles, vos sois un hombre despreciable!...

Y al pronunciar estas palabras, Cárlos levantó la mano y descargó una bofetada en la mejilla del veterano de Angulema, que dió un salto y quiso arrojarse sobre él.

Pero Bertaut y Sergette detuvieron á Fargeolles.

—Es un duelo lo que pretende, exclamaron los alumnos cesando sus risas.

—¡Sí, un duelo! dijo Cárlos con la mayor firmeza.

—Pues os daré una fiera leccion, Señorita, aulló Fargeolles.

Pierremont se encogió de hombros y salió del puesto llevándose la cajita que contenía la carta de su madre, y la carta y los cordones de su prometida esposa.

XII

¡UN RINCON DONDE LLORAR!

¡Ni un rincon donde llorar! ¡Ni un rincon á bordo en el cual se pueda gozar en calma de un solo momento de aislamiento! ¡Ni un rincon donde póder entregarse tranquilamente á los estudios ó á las inclinaciones favoritas!...

Tal es el suplicio del alumno de marina, condenado á la vida de comunidad en un puesto de algunos piés cúbicos.

Así es que hasta en los buques donde mayor se está, pierde el principiante de la carrera naval sus ilusiones de colegio.

Insensiblemente se despoja de sus ridículas candideces y de su estilo ampuloso; el castillo de naipes se derrumba y empieza á sentir vivamente el peso de su cadena.

Entonces se confiesa que á bordo se encuentran todas las vejaciones del colegio, y la vida comun del puesto se le hace insoportable.

Antes de haber cumplido los veinte meses de navegacion, que dan derecho á los cordones de oro, el alumno no sueña ya con las charreteras de almirante; aspira á la de guardia-marina.

«Cuando yo sea oficial, dice, tendré á bordo mi camarote y seré feliz; me retiraré á él y haré lo que me plazca sin importunos testigos, ó podré alejarme de las personas que me sean antipáticas.

»Mi servicio será penoso; pero mandaré el cuarto de guardia, y seré algo á bordo; porque ¿qué somos aquí los aspirantes? Unos pobres diablos á quienes cada cual veja á su gusto, y á los que nos ponen en toda clase de salsas. ¿Tenemos nunca un solo momento de descanso? ¡Vamos! Dentro de año y medio, de un año ó de seis meses, seré alumno de primera clase. ¿Y qué adelanto con esto? Mis deberes siguen siendo los mismos que ahora, mi posicion subalterna, y continúo habitando el *puesto*.»

El alumno calcula. ¡Adios poesía de los primeros tiempos! Su razon se ha vuelto positivista; quedándole, sin embargo, las esperanzas de un porvenir poco lejano, hace consistir su felicidad en el grado próximo y en el camarote que pasará á su dominio exclusivo.

Pero Cárlos Pierremont no envidiaba el camarote del oficial solo para estar libre, para poder dibujar, leer, estudiar, ó entregarse á los placeres de la música y de la literatura en sus horas de ocio, para huir de la holgazanería inevitable que es la primera y más temible consecuencia de la vida comun de los puestos. El pobre niño pedía un rincon donde llorar,

Un rincon donde leer y releer con los ojos llenos de lágrimas, las cartas de su madre y las posdatas de Egle;

Un rincon donde poder dejar salir de lo más profundo de su corazon un suspiro apasionado, sin que una carcajada de risa burlona contestase á aquel;

Un rincon donde respirar, vivir, amar...

Apenas hubo salido del puesto miráronse los alumnos con una especie de estupor.

—El caso es, dijo Bertaut, que era demasiado fuerte lo que se le ha dicho. ¡Qué diablos! Si su madre y su hermana se ven reducidas á coser camisas...

—¡Bertaut es divino, interrumpió irónicamente Fargeolles, que había recobrado ya su sangre fria: Bertaut es adorable, palabra de honor!

¿Quién ha inventado el ingenioso juego de la multa? Decidlo, señores. Decid tambien: ¿quién es el jefe del puesto? quién es aquí el encargado de dar ejemplo y evitar querellas?

Sergette no se reía. Esto sorprenderá seguramente.

Montaix se mordía los bordes de las uñas.

—Cualquiera diría, exclamó Filipart, que se trata de un asunto de Estado. Pierremont es un pilluelo; dejémosle en paz, y así acabará todo...

—Gracias, dijo Fargeolles: he recibido un bofeton y pagaré por todos...

—¿Qué quieres pues? preguntó Bertaut.

—O Pierremont me presenta sus disculpas por escrito, ó se batirá conmigo mañana mismo.

—Pierremont no es cobarde, dijo Bertaut, y no cederá.

—Tanto peor, dijo Fargeolles.

—Todos sabemos como se ha conducido en Sidi Ferruch, añadió el jefe del puesto; y ninguno de los que en todas ocasiones hablan de recurrir á la espada, habría hecho otro tanto.

Montaix volvió á morderse las uñas.

Aquella era una buena ocasion para reirse, pero Sergette no comprendió la indirecta.

Cuatro ó cinco alumnos empezaron á hablar al mismo tiempo, echándose duramente en cara su mal proceder para con Pierremont.

Estas recriminaciones degeneraron en disputas.

Filipart pretendió probar que Cárlos no era más que un niño cuyas vias de hecho no podian tomarse por lo serio.

—Así pues, dijo Fargeolles, siempre en tono de mofa, ya que todos sois de la opinion de Filipart, yo sé un medio excelente para arreglar el asunto.

—¿Cuál? cuál? preguntó Sergette con vivacidad.

—Adoptadle y me declaro satisfecho.

El puesto calló, y Fargeolles añadió con gravedad:

—Id á buscar á la señorita Novicia, arrodillaos delante de ella, y que os confirme uno á

El Especialista en París del Estómago

...io Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su accion es disolvente, y produce alivio engañoso; artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural: miéntras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los ...s brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—Dr. J. Fort.

La Escuela de Medicina de México en Abril 11 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En otros paises tambien está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año ...; la Directoria de Salud Pública en el Brasil, el año 1898; el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente el Digestivo Mojarrieta por tener bien probado que ningun otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el único específico diferente de los vulgares.

Las únicas curaciones desesperadas, honorables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á todos los remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos sugestionados que explotar, y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar ...mo es universal é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo. —El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaksom núm. 27.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan ...siderable el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaria á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curacion ...e debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era incurable por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacian muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta, desde los primeros dias en que probaba sus hostias sentí mejoria tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo ...al le conservo intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Piloto del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo ...argo tiempo malas digestiones, que me producian repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tomé doce tubos del Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastadino.*

El Prestigioso señor Dénis, miembro de la acreditada firma Piria, Dénis y Cía.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que ...e usado el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, ...a haberme hecho desaparecer la dispepsia que sufria, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren del estómago.—*Fernando L. Dénis.*

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 13 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesoreria

...00 ƒ nominales á 63.90, al contado.

Deuda Consolidada

...00 ƒ nominales á 47.50, al contado; 4.700 á ..., id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.000 ƒ nominales á 63.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

...00 ƒ nominales á 47.50, al contado; 9.410 á ..., id id; 32.000 á 47.80, para el 25 de Octubre; 11.100 á 47.70, para el 7 de Octubre; 18.800 ..., para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.500 ƒ nominales á 63.90, al contado; 5.000 á ..., para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

11.000 ƒ nominales á 63.40, para fin de mes; ... á 63.40, para fin de Octubre; 5.000 á 63.80, ...em idem; 10.000 á 63.90, hasta fin de Octubre; ... á 63.80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 ƒ nominales á 63.20, para fin de mes; ... á 63.50, id id; 10.000 á 63.40, id id; 5.000 á ..., hasta fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

5.000 ƒ nominales á 47.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesoreria

2.000 ƒ nominales á 63.90, al contado; 5.000 á ..., para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

5.000 ƒ nominales á 63.90, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 ƒ nominales á 63.20, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

Por Estacion Central—3 bolsas lana, 2055 cueros vacunos secos, 13 id id salados, 37 id potros, 72 id becerro, 3 atados nonatos, 1500 cueros lanares, 358 atados id, 371 fardos id, 181 id cerda, 12 cueros varios, 24 bolsas cerda, 5 id lanas, 2885 bolsas trigo, 2617 id maiz, 30 id afrecho, 15 id afrechillo, 471 atados paja para ..., 1.6 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—410 bolsas trigo, 23 id maiz.

Por Estacion Cordon—468 fardos pasto, 211 id alfalfa, 117 mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—á H. y Goicoechea 57 bolsas, á L. Casas 31 id, á G. y S. Prando 165 id, á G. y Raffo 172 id, á J. y Ferrari 200 id, á U. y Senac 130 id, á M. y Elizondo 32 id, á L. Ser... 30 id, á B. Peñagaricano 50 id, á A. Cas... 30 id, á P. N. Alvarez 501 id, á R. y Aguerrebere 85 id, á Gianelli y Ca. 270 id, á F. Bonifacio 61 id, á E. Peirano 40 id, á J. Achar 32 id, á M. Picone 64 id, á F. Decia 61 id, á J. Bradabere 91 id, á T. Hernandez 133 id, á E. Storace 176 id, á J. Albo 220 id, á S. Rodriguez 32 id, á A. Alvarez 480 id.

Por Estacion Bella Vista—á A. Raffo hnos 20 bolsas, á L. Yude 90 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. F. Leretó 160 bolsas, á E. Storace 189 id, á F. I. Istueta 164 id, á L. de Leon 61 id, á P. Castelo 100 id, á B. Peña ... 32 id, á J. Achar 32 id, á U. y Senac 251 id, á E. Beltran 16 id, á C. Ducce 32 id, á M. Montegrifo 32 id, á A. Casiani 36 id, á V. Chiarino 21 id, á P. N. Alvarez 202 id, á J. Laugarou 25 id, á F. Decia 84 id, á M. Golfarini 100 id, á C. Neme 52 id, á J. y Ferrari 105 id, á R. Iglesias 16 id, á M. Montegrifo 132 id, á C. Ducce 38 id, á H. y Goicoechea 128 id, á M. Gianari 30 id, á S. T. Reyes 95 id, á J. y Bravo 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á A. Benvenuto 23 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 13

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por C. Olaizola y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, remitidas por Martin S. Barrera y vendidas por comision, sin precio.

De San José: 40 vacas, remitidas por J. Donaray y vendidas por viuda Apesteguy y Palau á ƒ 12, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Rio Negro: 60 novillos, remitidos por A. Palma y vendidos por Vignoli y Beramendi á ƒ 20, carne gorda, mestiza para abasto.

De Rocha: 14 novillos y 22 vacas, remitidas por Juan M. Rodriguez y vendidos por Vignoli y Beramendi á ƒ 15 1|2 n y 11 1|2 v, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 66 novillos, remitidos por Tomás Castro y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ƒ 16 y 18 1|2, carne gorda, criolla, para abasto.

De Soriano: 87 vacas, remitidas por José E. Mealiaco y vendidas por S. Pereyra á ƒ 17 3|4, carne gorda, criolla, para abasto.

De Florida: 3 terneros, remitidos por Bartolo Silva y vendidos por Curbelo y Bidart á ƒ 4 y 5, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 31 vacas, 22 terneros, remitidos por Meliton T. Terra y vendidos por Lizarazu y Ca. á ƒ 11 v., 6 1|2 t, carne gorda, criolla, para abasto é interior.

De Rio Negro: 30 vacas, remitidas por J. Piquet y vendidas por Curbelo y Bidart á ƒ 13 1|4, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por M. Canepol y vendidas por Sosa y Abaracon á ƒ 15 y 16, carne gorda, criolla, para abasto.

De Florida: 17 vacas, remitidas por M. Molina y vendidas por viuda Apesteguy y Palau á ƒ 11 1|2 y 18 1|2, carne gorda, criolla, mestiza, para abasto, interior y servicio particular.

PARA ABASTO

Novillos, á ƒ 15 1|2, 16, 18 1|2 y 20.

Vacas á ƒ 12, 11 1|2, 17 3|4, 14, 13 1|4, 15, 16 y 18 1|2.

Terneros, á ƒ 4, 5 y 6 1|2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 12, 11 1|2 y 14.

Terneros á ƒ 6 1|2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 13

Cordillere, vapor francés de 2451 toneladas, capitan Richard, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—Martins y Ca., 25 cjs aguardiente; A. B. Gardella, 35 cjs aguardiente; Potenze y J. J. Sosa Diaz, 10 cascos vino tinto.

Julio Moreau, 1 cj albums; César Falcone; 2 cjs perfumeria; J. Leborgne é hijos, 1 cj artículos de Paris; Á la orden, 1 cj paraguas y bastones.

Ugarte hermanos, 1 cj tejidos seda, algodon, lana y algodon, 1 id puntillas de seda, 1 id lana y seda; J. Dematteis, 1 cj sombreros.

Justo A. Iglesias, 3 cjs tejidos de algodon, papel para cigarrillos; Á la orden, 1 cj pieles curtidas, 3 id tela de algodon; Zárate, Ibarra y Ca., 1 cj pieles curtidas.

Ignacio Podestá y Ca., 2 cjs quincalleria, boneteria algodon; Viana y Ca., 7 cjs tejidos novedad, muebles, artículos de Paris; Marexiano hermanos, 1 cj lenceria.

Repetto hermanos, 4 cjs boinas merceria, flores artificiales, muestras; Plaut y Simon 1 cj cotonadas; Caubarrere hermanos, 1 cj tejidos algodon; Á la orden, 1 cj tejidos, 2 id merceria, artículos de Paris.

Rein y Ca., 4 cjs tejidos de lana; Rosciano Valdez y Ca., 7 cjs boneteria, paraguas de algodon, sombreros de paja, confecciones muestras.

Canale hermanos, 1 cj tejidos; Á la orden 1 cj artículos de Paris; Eusebio Casal, 1 cj tejidos; P. L. Barberousse, 7 cjs conservas, tejidos de lana, muestras.

Compañia G. de Fosforos, 10 sacos goma para fósforos; L. Libert, 16 cjs flores artificiales, tela para sacos, almidon, velas, coronas fúnebres, serpentinas, muestras, abanicos.

Del Ré Cánepa y Ca., 2 cascos vino, 1 cajon merceria; A. C. Linck y Ca., 200 cjs sardinas; Nocetti y Servetti, 500 cjs papas.

Garese y Crespo, 6 cjs placas fotográficas; á la órden, 2 cjs sombreros de fieltro; Miguel A. Favaro, 1 casco cognac, 1 cj etiquetas, cápsulas y tapones.

Juan Granara y Ca., 300 cjs papas; á la órden, 1950 cjs papas; H. Dufrechou hijo, 42 cascos vino tinto; Armanino Scremini y Ca., 20 cjs sardinas.

Talice y Moretti, 25 cjs cognac; Armanino Scremini y Ca., 30 cjs cognac; á la órden, 11 cjs vino, 3 id champagne, 10 cascos y 2 cjs vino; A. de Dovitiis, 1 cj cubiertos de metal; José Leine, 1 cj trencilla de seda.

Campos y Bonet, 10 cjs ciruelas, 55 id cognac, 1 id tapioca; Blixen y Ca., 1 cj joyeria oro y estuches; J. Granara y Ca., 37 cjs conservas; José M. Esteve, 20 cjs licores.

Amy y Henderson, 1 cj tejidos.

De Rio Janeiro—Hugo Heyn, 4 bultos plantas, Jacinto Muxi, 252 bolsas café.

Entradas de los rios y cabotaje

Sauce el 11 del corriente, queche nacional Oceania, á Passano hnos., con 70382 kilos trigo.

Colonia el 11 del corriente, pailebot nacional Profeta, á Passano hnos con 63912 kilos trigo, 50 cueros vacunos, 40 kilos cueros terneros, 17 cueros yeguarizos, 1432 kilos lanares, 141 id cueros corderitos.

Buenos Aires, vapor nacional Cacique, á Escofet y Pascual, en lastre.

Buenos Aires, vapor francés Matapan, á E. Dabas, con frutos del pais en tránsito.

Soriano el 1 del corriente, pailebot nacional San Pablo, á A. Falca, con 235 hectólitros carbon vegetal, 98 esterios leña.

Buenos Aires el 11 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos con 112 pasajeros y la carga siguiente: Peluffo y Cia, 670 sacos papas. Moria, 250 sacos papas. Tambusso 158 sacos papas. T. Arteaga y Cia, 25 sacos lana. F. Carballo y Cia, 5 cjs aguas. Ameglio hnos 50 barriles vino. Victorica y Cia, 2 toros en pié. Rein y Cia, 2 cjs mercancias. Wilson Sons y Cia, 17 bultos muestras. Williams y Cia, 5 cascos mercancias. F. L. Humphreys y Cia, 39 cjs fierros. A la órden, 65 cueros vacunos salados.

Carga en tránsito para el Pacífico, Wilson Sons y Cia, 1 cj mercancias, 103 id fideos, 100 sacos maiz, 37 barricas fideos, 1 cj mármol.

Cerraron registro

Dia 13

Barca austriaca Beechdale, por Chichizola y hnos., con resto de carga, para Villa Constitucion [R. A.]

Barca alemana Alsterufer, por Wilson Sons y Ca. con resto de carga, para Buenos Aires.

Fragata inglesa Wiscombe Park, por Viuda de A. F. Braga en lastre, para Buenos Aires.

Salidas para ultramar

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Desterro por G. Silveira, con pasajeros y frutos del pais.

Burdeos y escalas, vapor francés Matapan por P. Dabas, con frutos del pais.

Liverpool, vapor inglés Gulf of Corcovado por Wilson Sons y Ca., con frutos del pais tránsito

Londres, vapor inglés Otorama por Wilson Sons y Ca., con frutos del pais de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor francés Cordillère, por P. Dabas, con resto de carga.

Corrientes, patacho nacional Alassio, por Passano hns., en lastre.

Dolores, paylebot argentino Amazonas, por Passano hnos., con carga.

Paysandu, paylebot nacional Dictador de Italia, por Passano hnos., en lastre.

Carmelo, paylebot nacional Cesar Villegas, por E. Vidal, con carga.

Buenos Aires, fragata inglesa, Wiscombe Park, por Viuda de A. F. Braga en lastre.

Villa Constitucion (R. A.), barca austriaca Beechdale, por Chichizola hnos. con resto de carga.

Buenos Aires, barca alemana Alsterufer, por Wilson Sons y Ca., con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uurguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion, y Corumbá, vapor brasilero *Diamantino.*—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos, vapor francés *La Plata.*—Agencia, calle Cerrito número 129.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 16:

Para Las Palmas, Barcelona y Gén..., vapor italiano *Perseo.*—Agencia, calle 25 de Mayo número 257.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
D. Galliera.	italiano	14	Génova y escalas
Nile	inglés	14	Southampton y escala
Hermes	inglés	14	Nueva York
Manica	inglés	14	Nueva York
Banda	alemán	14	Valparaiso y escalas
Wartsburg.	alemán	14	Bremen y escalas
Hilarius	inglés	15	Liverpool
Wittekind	alemán	15	Southampton y escal
Georgia.	alemán	15	Génova y escalas
Oravia	inglés	17	Liverpool y escalas
Pto. Rico	español	18	Barcelona y escalas
Heimburg	alemán	20	Bremen y escalas
Mendoza	alemán	20	Hamburgo y Vigo
Hathor	alemán	20	Valparaiso y escalas
California	francés	20	Havre y escalas
Turahian	inglés	20	Havre y escalas
Oroño	inglés	20	Amberes y escalas
C. di Milano	italiano	22	Génova y escalas
Orissa	inglés	22	Valparaiso y escalas
Santos	brasilero	22	Rio Janeiro y escalas
Bellasco.	inglés	22	Liverpool
Clyde	inglés	23	Southampton y escal.
Washington	italiano	23	Génova y escalas
Los Alpes	francés	23	Génova y escalas
Pernambuco	alemán	25	Hamburgo y Bilbao
Savoia	italiano	27	Génova y escalas
Dulwich	inglés	27	Nueva York
Costanza	italiano	28	Génova y escalas
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas
Orellana	inglés	30	Liverpool y escalas
Giacomo P.	italiano	30	Génova y escalas
Rembrandt.	inglés	30	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Las Andes.	francés	14	Marsella y escalas
M. Gallart	español	14	Barcelona y escalas
Banda	alemán	14	Havre y Hamburgo
La Plata	francés	15	Burdeos y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Nile	inglés	16	Southampton y escal.
San Nicolás.	alemán	16	Cherbourgo y Hamg.
Hermes	inglés	16	Liverpool y escalas
Bonn	alemán	16	Amberes y Bremen
Oravia	inglés	17	Valparaiso y escalas
D. Galliera.	italiano	19	Génova y escalas
Italie.	francés	19	Marsella y escalas
Hathor	alemán	20	Londres y Hamburgo
Orissa	inglés	22	Liverpool y escalas
Babitonga	alemán	23	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	23	Burdeos y escalas
Santos	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas
Hilarius.	inglés	25	Liverpool
Georgia.	alemán	26	Génova y escalas
Wittekind	alemán	28	Southampton y escal.
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Modestia	alemán	30	Valparaiso y escalas
Belgrano	alemán	30	Vigo y Cherbourg
Orellana	inglés	30	Valparaiso y escalas
Clyde	inglés	30	Southampton y escal

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 13

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Machado y Brun. Echevarria y Urtazun 2. Parsons y Villate; Junta E. Administrativa y Barthe; Herrera y Obes y Banco Hipotecario del Uruguay 2; Señora y Vigliani; Cassio y Cassio: ocho en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Felipe Mazzuchelli con Anacleto Dufort y Alvarez, terceria Martin Harispe é incidente del doctor Ricardo Acosta; sucesion Juan Queirolo (a) Queirola incidente Cabrera; concurso Pedro Marquez, J. R. 2, Pedro Mainero con Francisco y Carlos Casella, R. E. N. N.; Empresa Ferrocarril Central del Uruguay con sucesion Antonio Garcia Diaz; 12 en causas criminales.

Interlocutorias—Duncan Guerra con Isabel J. R. de Tronchou; Groscourt con Gianelli y Ca.; 2 en causas criminales.

Definitivas—Fernandez y Tous con sucesion Pascual Gervasio.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Adolfo Ortega con el Fisco; Angel Risso con el Fisco; Andrés Russi con id; Fisco con Justino de los Santos; Celestino Gutierrez, den.; Teresa Citterio y otras, den.; suc. Pascual Costa con Fisco; oficio Tribunal S. de Justicia; Gabino Monegal, den.; J. L. Crosa con Fisco.

Francisco Saes, Escribano de Gobierno y Hacienda.

POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Isabel Iraluz, aux; oficio Juzgado L. Departamental; J. L. Vidal con Prudencio Perera; Ambrosio Panasio hijo, con conc. Prudencio Perera.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANAS

Trámite—Fisco con Casiano Amilivia; Faustino Corbo y otros; Fisco con L. Amaro Piegas y otros; B. L. Barreto.

Justo R. Cataló, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite — Testamentaria Gregorio Carrara; testamentaria Manuel Braña y Lopez; concurso José Luis Gomez; Juan Rebello con Josefa Luracdi; Federico Brito del Pino; Victorino Coello con Leoncio Correa; intestado Carvajal; testamentaria Juan Bautista Blanchet; Clemencia Barrios con José Belosso; Josefa Zamora con Pedro Valles; Danré con Sansinena; Rodriguez con Joaquina Cardoso de Guasquez; concurso Benigno Carámbula, incidente Caja de Préstamos; Gerónimo Arroqui con Pedro Rodriguez; testamentaria Santiago Marinera; sucesion Ambrosio Indarte con Salvador Ferrer; testamentaria Juan Kirkwood; testamentaria Ramon Bayley; testamentaria Jaime Diaz; testamentaria Maria Tisoni de Scapuccio; testamentaria Ana Lopera Estrens; Rafael Laporta con Ricardo Estevan; testamentaria Juana Garrido ¿y Manuela Figueredo; Agustin Valebona con Leandro Islas; Belen Julia y Amalia Villasvoas con Andres Russi; testamentaria Guillermo Lybye; oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno; sucesion Leandro Diaz con Juan Miguel Escofet; testamentaria José Isla; Empresa de Aguas Corrientes con Julio Herrera y Obes; sucesion Salvador A. Torres con Domingo Etchegoyen; testamentaria Bernarda Barreto de Garcé; Jacoba Silva de Perez con sucesion Domingo Castro; sucesion Carlos Marquez con Manuel Muñoz y Maines; testamentaria Matilde Cabral de Ahumanda; Agustina G. de Fernandez con Manuel Garcia Zúñiga; testamentaria Francisco Elzaurdia; concurso Antonio Infante.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; Juan Baños Lerena con test Juan Francisco Gonzalez; test Felicia Fernandez de Coll; suc Maria Tudela de Sintes; testamentarias Eduardina Perez de Gonzalez y Justino Gonzalez; Cárlos Casaravilla; Moreau y Chalt con Ramon Parez; suc Pedro Requini; test Tomás Bernardo Laugurráz; Federico de Velazco con test Magdalena Salvatori de Carassale; suc Juan Laubie; apertura de testamento de Guillermo Guevara; conc Simon Martinez con suc Ignacio Martinez; conc voluntario Manuel Lema; Livia P. de Viani con suc Luis Lucchini; antecedentes relativos á la menor Braulia Carussin; suc Luis Santiago Borrones; test Josefa Urtado; sucesiones Esteban Fulgari y Emilia M. de Fulgari; Casimiro Castro con Manuel A. Oliver y Juan F. Rolando.

Interlocutorias—Junta Económico Administrativa de la capital, denuncia; test Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla; conc voluntario de Isabelino Rodriguez.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Sucesion Aurora Chizzo de Iglesias sucs Pedro Souhilar y Graciana Arone; suc Lavalleja con José Arostegui; suc Cayetano Carassale; suc Maria Garbarino de Picaroni; Juan José Bergalli con Bernabé A. de Noriega; Oficio de la Secretaria del Tribunal Superior de Justicia; Manuel Rodriguez recurso de queja; suc Espinosa con la de Viana y Achucarro; suc Laureano Correa con Juan H. Martinez; Juan Santiñaque y Luisa Doudero, suc; José Vernengo con José Melian; Ricardo M. de Ayala, sobre nombramiento de tutor; suc Adelina Duplesis de Tampica; test Juan Santiñaque y Luisa Doudero; suc Hipólito Guidici.

Interlocutorias—Suc Angel Guillot; suc Bernardo Morteiro; suc Maria Lafone.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—J. C. de Oliveira con la sociedad de seguros «La Equitativa»; F. E. Nevel con Arístides Runbaud, Juan Perrone con Alfredo Parodi; conc. Alberto Arduino; Agustin Carbonell con Josefa Alvarez; Nicolás Chápores con Maria Vilaza; Gregorio Crovetto con Justo Maeso; Agustina P. Iglesias con R. Valdés Garcia; Enrique Rebello con Joaquin Carpinell; naufragio de la barca norteamericana Anie Reede; oficio de Minas, Registro de Comercio; Ricardo Taboada con Rolando de los Campos; Caja de Crédito Uruguayo con Medardo Costa; Gabriel Gonzalez con Inda y Garat; conc. Balparda y Piñeirúa.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—José R. Magariño con Julian Masquelez; Acordada del Superior Tribunal de Justicia; conc. Francisco Villar; Raimundo Sainiez con la Sociedad «La Tejas»; Manuel Sereijo con José de Souza Perayra; Luis Moneda con Juan Melide y Aguirre Ponce; Rodolfo Garcia de Zúñiga con José A. Barriola; Abdon Barcala con Trifon Estevan; Francisco Bello con Juan Irigoyen; conc. Ricardo Romero; Juan Peyron con Pedro Bartholoney; conc. Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas; con Antonio Lussich; Schia Hnos. con Hipólito Garcia; Laureano Torrens con Fortunato Flores; Alfredo Aunzo con Juan Laborde y Genoveva Laborde de Nicoletti; Francisco Orejuela con Antonio Rivas.

Interlocutorias—Conc. José Guardiola.

Cárlos E. Barres, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Luis Dominguez; Antonia V. de Marquez con Andrés Pardini; incidente Luis Raschetti; Maria Posa; Pedro Saralegui con sucesion Vicente Saralegui; Maria Manfarrini con Luis Nicora; sucesion Eugenio Vigliani; Manuel D. Mieres con Cárlos Muñoz Anaya; Gervasia Rey con Manuel C. Pila; Casilda Vila con Bernardo Cunlin y otro; sucesion Adelaida A. de Langdon con Manuel Taboada; Juan Covelo y Vila con Pedro Harrichourry y otros; José Caima con Enrique Acquarone; Antonia V. de Marquez con Andrés Pasolini incidente Antonio Degeronimi; comunicaciones del tribunal superior de Justicia 2. Cárlos Raimundi con Federico Ferraro; Anastasio P. Chacon con Luis del Puerto; Juan A. Gay con Juan Molinelli; Juan Goyeche; Juan Vigliani con Bernardo B. Gallo; Domingo Migliarini hijo; sucesiones Pedro Peve y otra; Francisco Marialdo; Agustin Massano con Enrique Mairet; Emilio Muñiz; Jaime Mirat Muñoz; Raimundo Iglesias con Luciano E. Vazquez 2; Vicente Borgarelli con Leandro Sandoval; Juan Hernandez y otra; exhorto de Tacuarembó.

Interlocutorias—L. Crodara y Ca., con Vicente Faco; reservadas, 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa G. C. Giacobazz y C.ª—Gran compañía de óperas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy juéves 14 de Setiembre de 1899.—Grandioso espectáculo, primera representacion de la conocida y aplaudida opereta en 3 actos del reputado maestro Audran, titulada «La Mascotte.»

San Felipe—Empresa Fernandez y Meca, compañía dramática española, dirigida por don Manuel de la Vega.

Debut el sábado 16 de Setiembre de 1899.—Precios populares.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Riehling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1905-fx29.

Sótano San Carlino—Compañia cómico lírica Cosmopolita—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesoreria de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.º Plana Mayor Activa.

2.º Jefes y Oficiales en Cuartel.

3.º Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.º Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.º Cuerpo de Inválidos.

6.º Pensionistas Militares.

7.º Premio de Constancia.

8.º Retirados Militares.

9.º Ciudadanos de la Independencia.

10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.

11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.

12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre).

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al orden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

Baldomero C. Correa, Gerente.

2114-prm.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

AMORTIZACION DEL 14 o TRIMESTRE

Fondo amortizante:

Saldo del servicio anterior. . . .		ƒ 46 62
4 % anual s ƒ 2.337,522 11		23.075 22
4 % (dias) s . . . 2.402 13		11 23
Emitido. . . ƒ 2.339,924 21		
Intereses de 6 por ciento anual s/ ƒ 1.323.650,89 amortizados . . .		19.855 25
Comision Liquidadora del Banco Nacional		
Sus entregas en efectivo . . .		3 000 00
Depósitos Judiciales		
Importe líquido de comisiones percibidas. . . .		105 49
		ƒ 47.083 81

El 16 del corriente á la 1 y 30 p.m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de *cuarenta y siete mil ochenta y tres pesos y 81 centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, *los que deberán contener adheridos los cupones respectivos desde el 15.º trimestre.*

Montevideo, Setiembre 13 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

2115-st. 16.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Agosto de 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía.		3 484.100 00
Propiedades adquiridas		6 342.373 11
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden según registro público	$ 5.181.600 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas series A B C D.		[illegible]
Id Idem idem Serie E		[illegible]
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, series A B C D.	$ 3.6 ... 56	
Idem idem idem idem rurales A B C D.	4.703 47	[illegible]
Préstamos en Títulos Hipotecarios, serie E sobre propiedades urbanas	5.592 61	
Idem idem idem idem rurales.	19.514 82	25.437 73
Cuotas semestrales vencidas series A B C D.		74.180 85
Idem idem idem serie E.		331 63
Caja—Existencia en efectivo.		1 80 73
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		331 81
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios.		18 671 03
Obligaciones á cobrar		20 113 40
Muebles y útiles		4 157 61
Material de escritorio		321 85
Valores depositados		165 750 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar.		3.2 ... 65
		11.564.... 55

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		5 000 000 00
Lucros en suspenso.		9 321 02
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas series A B C D.		674 334 08
Idem idem rurales idem A B C D		12.180 00
Idem idem urbanas idem serie E.		11.152 73
Idem idem rurales idem serie E.		37 095 00
Emision de Cédulas série A en circulacion	3 770 000 00	
Idem idem idem serie B idem.	3.7 ... 00	4 673.700 00
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay série C en circulacion	622.000 00	
Id Títulos H del Uruguay série D en circulacion.	749 450 00	1 371.450 00
Id de Títulos H del Uruguay serie E en circulacion		25.350 00
Intereses de hipotecas series A B C D.		1.6 216 61
Comision de Administracion series A B C D.		15.912 65
Servicio de cupones, series A B C D.		
Saldo á pagar		17.020 00
Servicio de cupones, serie E.		
Saldo á pagar.		750 00
Bonos provisorios		
Saldo en circulacion		96.564 60
Obligaciones á pagar		121.096 00
Depositantes de valores.		165.750 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar.		57.254 65
		11.502.02 ... 55

Montevideo, Setiembre 13 de 1899—ANTONIO M. RODRIGUEZ, presidente—JUAN J. DE ARÉCHAGA, gerente—ALFREDO RODÓ, contador.

2117-st18

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo en la inteligencia de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 3 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2116 st. 28.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Jaime Gonzalez y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Cárlos E. Barres*, actuario.

José B. Gomensoro

De muebles, una pajarera, bicicletas, galeria con cenefas y con gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 15 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristaleria, porcelana, cuadros, espejos, alfombras, cocinas, estufas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado tapizado con seda para sala.

Cinco galerias con cenefas de seda.

Una pajarera.

Bancos para colegio.

Un porton de fierro.

Una lámpara con pantalla para sala.

Chapas fierro galvanizado. 2118-st. 14.

Laugarou y Vallaro

Valiosos remates de muebles

PARA NOVIOS, FAMILIAS, ETC.

Por completa liquidacion y conclusion de negocio de la antigua y conocida

MUEBLERIA Y TAPICERIA BALEAR

Calle 18 de Julio números 85 y 87 entre Convencion y Arapey.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 de Setiembre.

Visítese la casa, es ará en exhibicion desde el lúnes 18 de dia y de noche.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de todas las existencias de esta acreditada casa, las cuales consisten en un vastísimo surtido de muebles finos y extranjeros, sólidos, elegantes y del más exquisito gusto moderno, entre los cuales hay: Varios y ricos dormitorios de tres cuerpos, últimos modelos, estilos Luis XV y XVI, para matrimonios y una persona; dormitorios estilo inglés para señoritas, algo magnífico; id estilo hamburgués; ricos juegos para sala y salones, estilo Luis XIV, XV y XVI; id marquis, forrados en rico velour de Génes; un precioso juego Luis XIV con delicadas pinturas sobre raso granate; espléndidos juegos para comedor estilos Renacimienios, Góticos y Enrique II, id sencillos varios gustos; escritorios ministros muy finos; bibliotecas Luis XV únicas en su género, id sencillas y una gran cantidad de muebles y artículos finos y de inmejorable calidad.

Visítese la casa desde el lúnes 18.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de hue... sin comida

CALLE PIEDRAS . M. 171

B-prm.d.p.md.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS NACIONALES «La Estrella»

Habiéndose presentado un accionista en las condiciones que prescribe el artículo 31 de nuestros Estatutos pidiendo la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria, el directorio cita á los señores Accionistas para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 3 p. m.

Art. 23 Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea deberán presentar las acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Setiembre 9 de 1899.

2095 st 18. *El Secretario.*

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Se llama á propuestas por segunda vez, para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital-Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta sociedad, calle Andes núm. 251, todos los dias hábiles, de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m., con la indispensable condicion de que no será tomada en cuenta ninguna propuesta que no se sugete estrictamente al citado pliego de condiciones.

Se previene así mismo á los interesados que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva para responder al cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el lúnes 18 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el expresado local de la Secretaría, reservándose esta Junta el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Vicente Nuñez, Secretario. *Antonio Serratosa*, Presidente.

2070-st.18.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1:000.000
Id integrado . . »	500.000
Fondo de reserva . . »	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 » »	2 »
» » » 60 » »	4 »
» » plazo fijo 3 meses. . .	3 »
» » » 6 » . . .	» »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles. Gerente interino.

perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

PRIMERA SÉRIE

9.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s ƒ 1.000 000	ƒ	20.000 00
Intereses s ƒ 280 700 amortizados (6 % anual)		4 210 50
	ƒ	24 210 50
Saldo del servicio anterior. . .		30 23
	ƒ	24 240 73

El 14 del corriente á la 1 y 30 p m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série) hasta la cantidad de *veinticuatro mil doscientos cuarenta pesos y 73 centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

2105 st. 15.

Empréstito Extraordinario de 1897

SEGUNDA SERIE

3.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s ƒ 1.001.203,54 emitidos hasta 31 de Agosto. .	ƒ	9.806 48
Intereses de 6 % s ƒ 25.000 amortizados		375 00
	ƒ	10.181 48
Saldo del servicio anterior. . .		45 39
	ƒ	10.226 87

El dia 15 del corriente á la 1 y 30 p.m tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 (2.ª série hasta la cantidad de *diez mil doscientos veinte y seis pesos y 87 centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

2106-st. 15.

AVISOS GENERALES

Al comercio Por escritura que hoy autorizó el escribano don Antenor R. Pereira, el abajo firmado vendió á don Joaquin Peleteiro y Corbacho, todas las mercaderias, muebles y demás que componen el establecimiento comercial denominado «Almacen de Londres», quedando exclusivamente á cargo de dicho señor Peleteiro y Corbacho el activo y pasivo del indicado establecimiento, lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1899.—*H. Garcia.* 2087-st. 21.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que han vendido las existencias y útiles de la casa de comercio del ramo de almacen y fonda situado en la calle Piedras núms. 53 al 57 esquina Perez Castellanos al señor don Miguel Saldumber. Si alguien se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha que le será chancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 11 de 1899.—*Viuda de Tomás Oneto é hijos.* 2085-st.16.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José Maria Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899. 1848-st13.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exigir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicui 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2081-prm

A los estudiantes Y PADRES DE FAMILIA — Un profesor con nueve años de práctica ofrece sus servicios profesionales. Posee tres idiomas, teneduria de libros y prepara alumnos para cualquiera de los 6 años del Colegio Nacional.

Enseñanza de Latin, Algebra, Física, Literatura y demás asignaturas. Por mas datos dirigir e al profesor San Martin á su domicilio calle Médanos 112. st13

Cocinera Se necesita una buena cocinera con buenas recomendaciones para corta familia. Reconquista 117. st 14.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos. calle 18 de Julio 373. 1577-en 14.

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz á favor de don Ignacio Egiez el 19 de Junio de 1896 por ante el escribano don Andrés de Grossi. se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número 158, donde será gratificada. 2101-et. 11.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla: en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181.—*Peluqueria de Cárlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á habla por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 4... 436-perm

Muebleria y tapiceria de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapiceria.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandi y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografia con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduria de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 124. 1875-st.17

Se ofrece Una señora para ama de gobierno ó señora de compañia, puede dar así mismo lecciones de piano. Dirigirse calle Cerrito letra A. 2085-st.19.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 775. 1804-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar.

Venta de una casa OPORTUNIDAD —Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1894-stb.18.

INDICADOR PROFESIONAL

Alberto Garcia Lagos ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 196. 2006-ot.2.

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquel en el Ministerio. perm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 234. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandi y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1084-prm. prm.

Doctor J. Moltino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542. 913-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo num. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 63. Tiene corresponsales en la Argentina. 919-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 140 entre Dalman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 124. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle ... núm. 10 prm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-ab.13.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron num. 240. 1709-perm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle ... núm. 18. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 803. prm.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro.

1935-p...

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 35 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

146. Mark Worncp Marolen, de Filadelfia:—Nuevo producto de grano.

147. Williams Hugh Woodcok, de Londres:—Cojinetes de rodillas.

148. Sara Jane Rollason, de Londres:—Molinos y motores de viento perfeccionados.

149. Pablo Borgarelli, de Torino (Italia):—Máquina-estufa secadora para cereales.

150. Juan Seren, de Buenos Aires:—Generador de gas acetileno.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2101-st. 27.

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Williams Kuhn, de Clermont Ferrand (Francia á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué otorgado para la «Pasteurizacion de la Cerveza», y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo,—se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2103 st.27.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio.

Que Roberto Westerich, domiciliado, Piedras 112, representando á la Sociedad Anónima de los establecimientos Arsène Sanpiquet, de Nantes (Francia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Sardinas y cuya marca consiste en la denominacion sardinas Jockey Club, título y dibujo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2099 st 15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2078-oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion* 2079 oc. 6.

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre de 1899.—Llámase nuevamente á licitacion para la provision de quinientos ejemplares del mapa de la República, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p.m hasta el 14 del corriente á las 2 de la tarde, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.o grado Rural núm. 8 de este departamento, admitiéndose solamente maestras con título de 2.o y 3.o grado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 hasta el 16 del corriente. Montevideo, Setiembre 9 de 1899.—*El secretario general.* st.16.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-ot 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Juana M. Rosita de Marchisio y Bernardo Viscardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1982-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Backer de Hughes citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1954-st 29.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Cambon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 61 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1872-st. 18.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Candamil á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1877-st. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Pablo Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm. 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Massé de Nero y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1501-oS.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martín Tisk citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2051 ot.5.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2081-oc 10.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Oliva y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer entregas de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2036-st 15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Alberto Artaino deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don [illegible] [illegible]

Adolfo Dubé dentro del término de treinta dias en su escritorio calle de Ituzaingó número 207.—Montevideo, Agosto 17 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1855 st18

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Ravenna y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Scremino y Ca dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 1671-st.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1697 ot 36.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Torio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1707-st.37.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2o turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Oliva para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 54 con el objeto de proveer al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2067 st 15

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez O'dee*, escribano público. 2107 de. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público que el dia 29 de Setiembre próximo de 1 á 3 1/2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda pública por el Alguacil asociado del infrascrito Actuario, de una fraccion de terreno perteneciente á la sucesion de don Marcelino Cabrera con los alambrados y demas mejoras que contiene situada en el paraje denominado Sarandí, [illegible] Miguez de este departamento, compuesta de cuadras [illegible] y lindando: al Norte con don Pablo Guillen [illegible] al Este con don Domingo Guillen; al Sur la sucesion de don Francisco Pastorino y don Francisco Laguente y al Oeste con los señores don Domingo, José Celestino, don Luciano y don Miguel, doña Petrona y doña Andrea doña Ignacia y Estanislao de doña Juana Guillen. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 1500 pesos y se previene que la base para la venta es de dicha suma y á la que se procederá de las dos terceras partes de la tasacion, no admitiéndose oferta menor de este precio y haciéndose saber que el comprador deberá consignar el diez por ciento del precio que ofrezca á los efectos legales.—Guadalupe, Agosto 31 de 1899.—[illegible] 2057 st.29.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se cita llama y emplaza á don Juan P. Arnelo ó á quien por cualquier título, carácter ó concepto pudiera representar su derecho, para que comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Arnelo, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que procediere en derecho. Paysandú, Agosto 11 de 1899.—*Eduardo Gonzalez Perez*, escribano público. 1921 st.29.

Ante este Juzgado en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental José M. Gorlero [illegible] [illegible]

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2, esquina 25 de Agosto

EL MIÉRCOLES 13 y JUEVES 14, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados, segun el artículo 257 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

DETALLE

1 alambique de cobre, 18 cajones aisladores pilas alambre, bombitas y otros artículos para instalacion telefónica, 1 cajon, 1 máquina Creusot, cajas para tipos de imprenta, cilindros para imprenta, hilo para zapatero, papel de hilo para cigarrillos, papel esmeril, canillas de estaño, pintura en pasta y en polvo, pinceles surtidos, cabos de madera, varios cajones remedios homeopáticos, 40 docenas píldoras de Blancard, varios cajones medicamentos, pintura de bronce, plata mágica, grasa, acordeones, caretas, bolones surtidos, hormillas, 120 docenas cuadritos de santos, marquitos surtidos para retratos, 12 gruesos espejitos redondos, 2 cajones yesqueros de fulminante, 10 fantoches de madera, 2 cajones placas para fotógrafos, municion, raso de algodon, madrás, muestras de género, impresos y otros artículos.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2070-st. 10

José B. Gomensoro

De 5 solares con todas las mejoras que contienen, la esquina Mercedes y Gaboto.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. remataré por mandato judicial.

1.° Un solar con 10 m. 71 frente al Sud á la calle Mercedes por 39 m. 36 de fondo. Area 420 m. 86 tasado en $ 2531,16.

2.° Otro solar antiguo con 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros tasado en $ 2.272.51.

3.° Otro solar de 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m 46 decímetros, tasado en $ 2.3658.

4.° La esquina Mercedes y Gaboto con 10 m. 66 de frente al Sud por 31 m. 04 m. al Oeste. Area 335 m. 91, tasado en $ 3.180,81.

5.° Otro solar con 10 m. 4 de frente al Este á la calle Gaboto por 28 m. 35 de fondo con un martillo al fondo. Area 317 m. 12, tasado en $ 1 150,61.

No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Oblacion 10 por ciento.

Los títulos y planos pueden verse en la escribanía calle Rincon núm. 63.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2074-st. 10.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, 6700 kilos hierro en barras!... Clase superior bencina, aceite para máquinas y cilindros, extracto para curar ovejas, tijeras para esquilar, sulfato, boxes, coches, máquinas agrícolas, etc.

A las dos de la tarde, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

331 barras fierro para herradores, etc.

60 yantas fierro buenas medidas.

Una partida bencina en latas.

Una id aceite para máquinas y cilindros.

Los interesados pueden ver el fierro en El Tattersall.

EN SEGUIDA

1000 kilos extractos de la conocida marca «La Nicotiana», específico infalible para curar la sarna en las ovejas; acondicionado en latas de 3 y 6 kilos, una partida tijeras para esquilar en perfecto estado marca Bigornia

300 tablas, cedro, nogal y roble.

5 barricas sulfato de hierro, para viñas.

10 sacos azufre con sulfato de cobre para la viña.

1 cajon 13 azadas italianas, de acero.

3 máquinas para sulfatear viñas.

POR LIQUIDACION DE UNA CABAÑA, ARTÍCULOS PARA ESTANCIEROS, AGRICULTORES, ETC.

12 boxes de pino tea, para animales.

12 comederas y bebederas hierro.

12 rejillas.

1 buena carreta con elásticos, en buen uso.

1 carrito.

1 zorra, con pipa, para agua.

50 metros caño de hierro galvanizado, arados, rastras, rastrillos, cortadoras, desgranadoras, etc

1 sulky en buen uso.

1 hermoso faeton francés, muy fuerte, para 2 ó 4 personas, en perfecto estado.

3 encerados con poco uso, para parvas de alfalfa, etc; varias guarniciones para presentar animales, un buen carro á la italiana muy fuerte, en buen estado, etc, etc.

1 charret para dos ó cuatro personas, sin toldo completamente nuevo.

Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador. 2054-st8.

Laugarou y Vallaro

EL VIÉRNES 15 de Setiembre, á las 8 de la noche, en los salones de la mueblería de don Jerónimo Ferretjans, calle 18 de Julio números 85 y 87.

20 bicicletas

De la universalmente afamada marca Nyack... Artículo en perfecto estado, completamente nuevo y sin avería de ninguna especie, recientemente despachado.

Procedentes de la acreditada fábrica Spalding y Ca. (Nueva York) especialista en la construccion de útiles para juegos atléticos, y recibidas por los señores Carlisle, Crocker y C.° que serán vendidas.

Por lo que dea!...

A las ocho en punto de la noche, procederemos al remate de lo siguiente:

20 bicicletas americanas, tipos diversos, las cuales estarán en exhibicion en los salones del remate varios dias antes del de la venta.

Aprovechen los ciclistas!... Los introductores quieren hacer conocer estos artículos en esta República; ahora vienen á perder,... los beneficios los obtendrán cuando se reconozca la superioridad de su artículo. Pídanse datos en Buenos Aires, donde por su resistencia estas bicicletas han desalojado á muchas marcas y se venden á precios mas altos que otras marcas conocidas.

Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador. 2047-st.7

Laugarou y Vallaro

EL VIÉRNES 15 de Setiembre, á las ocho de la mañana, frente á nuestro escritorio en la TABLADA.

121 vacas y novillos mestizos

Especiales para abasto.

Procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada» propiedad de los señores G. Gonzalez Moreno y Molliner, Nueva Palmira.

A las ocho de la mañana por cuenta y órden de dichos señores, procederemos al remate de lo siguiente:

11 vacas mestizas, gordas, carne de primera, especiales para abasto.

114 novillos mestizos, superiores y en las mismas condiciones.

Venderemos en lotes, al contado y á recibirlos en el acto.

Todo comprador pagará 1 o/o de comision, y dará una garantía al recibir el boleto. 2080-st 10.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 17 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

10 potros mestizos, 2 yuntas, 30 mulas

A las dos de la tarde, procederemos al remate de un lindo lote de potros y mulas, procedentes del departamento de la Colonia, á saber:

30 mulas de tres años para arriba, gordas, de buena clase y alzada.

Una yunta de caballos adiestrados para el tiro, mestizos, pelo doradillo, buenos trotadores.

Una yunta de potros colorados, mestizos, para tiro liviano

8 lindos potros, mestizos, normando, pelos escojidos.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2082-st.12

Laugarou y Vallaro

Importante remate—Los buenos muebles

Que adornan la casa habitacion del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse para el campo.

EL LÚNES 18 de Setiembre, calle Mercedes número 318, entre Yaguaron y Egido.

SALA—Juego con 9 piezas tapizadas, 5 galerías completas, buen piano perpendicular, 2 consolas luna biselada, alfombrado de Bruselas, etager japones, jardinera bambú, aparato bronce tres luces para gas, buenos cuadros al óleo, barómetro de bronce, tarjeteros, bibelots, etc

GRAN DORMITORIO—Magnífico juego de nogal italiano, interior de cedro, con lunas biseladas, mármoles rosados, en perfecto estado de uso, compuesto de: cama matrimonial, corona tapizada con cenefa, cortinado, rollo, colcha y elástico; gran ropero de tres cuerpos, estilo moderno, cómoda psyché, gran lavatorio y dos mesas de noche. Tres piezas ricamente tapizadas, seis sillas fantasía, alfombra de tripe rizado, tohallero, juego porcelana, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Juego americano de roble con cama con elástico, cómoda toilet con luna biselada y lavatorio; una silla reclinatorio de nogal, ropero con luna, percha de pié, mesa americana, alfombrado, cuadros, etc.

ESCRITORIO—Mesa de nogal, biblioteca caoba y roble interior, 6 sillas de nogal y esterilla, libros encuadernados á la rústica, mesa fumador, etc.

CUARTO DE VESTIR—Tres piezas, divan y dos butacas, alfombra de tripe, escritorio para señora, mueblecitos, reloj de alabastro, cuadros al óleo, etc.

COMEDOR—Un rico juego de nogal, extranjero, á interior de roble, sólido, elegante y perfectamente cuidado, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, con cristales grabados, espejo biselado y mármol rosado, un trinchante idem, una buena mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de nogal italiano macizo y cuero de búfalo, dos cortinados de reps de lana, un reloj regulador, jarrones del Japon, servicio completo de porcelanas, cristalería, platinas, aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, buenos cuadros al óleo, adornos, etc.

CUARTO DE COSTURA—Una buena máquina Singer, sillas, mesa, etc.

PATIO—Plantas finas, orquídeas, pajarera, pájaros, sillas y sofá de mimbre, etc

La casa estará en exhibicion el domingo 17 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

En catálogos mas detalles

Pedimos garantía á todo comprador. 2113 st13.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre de 1899.—A la 1 de la tarde—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.—Gran remate de beneficencia—A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un 1 despertador y un látigo; Guillermo W. Ewans, cinco sacos maíz; Pablo Laussucq, una guitarra y un acordeon; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.

Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba, un saco orejones y un cajon latas manteca; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1°; J. Martins y Ca., 10 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayabo; Hipólito García, 124 latas galletitas; Carrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 24 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 1 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., un poncho y dos cortes casimir de lana para pantalones, arts. elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towera y Ca., 6 sillas para viaje y 6 tijeras para esquilar; Augusto C Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca., un cajon velas, parafina, un cajon 25 docenas jabon cortado, una lata higos secos, una lata cebadilla inglesa, 1 lata duraznos en conserva, 3 latas pimientos morrones, 25 latas sardinas y 12 bandejas vermouth; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 48 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.

NUEVOS DONATIVOS

Caprario Rodriguez y C.°, 42 camisetas; David Valiente, 3 cobertores; José Rossi, 12 cobertores; Chiarino y C.°, 132 pares calcetines; Braceras y Rademacher, 42 camisetas italianas; Monastier Hnos. su trabajo personal para pintar las letras en un gran cartelon; Claudio Starico, 2 cajas flores, Ramon Rama, 25 sombreros, 6 gorras jockeys, 3 boinas niños; Juan J. Hore, cinco kilos té Lipton en latas; Rodolfo Favaro, dos botellas fernet, 13 botellas coñac; J. Rios Lara 10 porta-retratos, 7 cañones juguetes, un candelero porcelana, 5 prendedores fantasía, un cuadro oleografía, dos carteras de mano, 19 cajitas celuloide, un abanico fantasía y 60 anillos id; Juan Bonomi y C.°, 6 palteros forma fruta, 12 floreros vidrio, 2 jardineritas, 1 florero biscuit, 2 letrillos para retratos, un barómetro, dos tinteros, un vaso con plato, un tête á tête de loza, dos veladoras y un par floreros; Leopoldo Rappalini, 12 tarros lenguas conservadas y 6 id duraznos id; Estapé y Ca un cajon vino nacional; Palmer y Dermit 12 pares zapatillas para señoras, 12 pares botincitos para niños; Nicolás Calcagno, 1.000 kilos leña de buque; Del Ré, Cánepa y C.a, 24 camisetas para niños y 24 camisetas para hombre; José A. Gamberoni, dos cajones licor fino; Guillermo Vanrell hijo, un cajon vino moscatel; Schnabl y C.a, un gemelo de teatro, tres termómetros 1 estereoscopio y una figura imitacion bronce; Rocca y C.a, 13 alfileres fantasía, dos sombreros adornados para niña. 12 pilas para agua bendita, tres pares guantes gamuza y dos corbatas gasa para señora; H. Groscurth 3 arados de mansera y cuatro docenas argollas; Sexto Bonomi, 6 botellas champagne y seis botellas moscatel; Teresa Santo de Bosch, tres galerías con cortinas; Cárlos Anselmi, 12 latas galletitas Lola y 1 una lata para invitar á los concurrentes; Delfino hermanos, tres consolas nogal con espejo, un espejo fantasía con cadena, 24 carteritas, dos espejos caballete, 72 prendedores surtidos, un tintero de bolsillo, seis relojeras nogal y cristal, tres espejos finos de mano, con pié, tres espejos ovalados y dos cajas jabones de tocador; Federico Bion, cinco botellas licores y un frasco vino chianti; Comas, Brunell y C.a, dos sacos orejones; Furest, Bulow y C.a, doce abanicos, 24 fajas algodon, treinta corbatas, 24 calzoncillos, 24 bombachas, 144 muñecas, 24 cigarreras metal, 48 paquetes horquillas, 120 pañuelos chicos, 120 pañuelos regulares y 12 formas paja; Bartolomé Fray, cuatro damajuanas anis Mallorca, 200 cigarros toscanos, cien cajas cigarrillos Mi Novia, 12 pitos italianos, 3 cigarreras metal blanco y una bala papel estraza grande; Luis Montedónico y C.a, doce boquillas surtidas con estuche y dos cajas con 50 cigarros cada una; Lazaro Gallero hijo, diez latas dulce membrillo, un cajon fideos especiales y un cuadro de verona; J. Abal Hermanos y C.a, doce cajones papel para cigarrillos, cinco carteles; Juan B. Bidegaray, un bastidor, 4 palotes para tallarines, dos palotes para rabioles y 300 tutores para plantas; Plant y Simon, 18 docenas cuellos hilo; Redaccion de EL SIGLO, 59 novelas y publicacion gratuita del aviso; *La Razon*, publicacion gratuita del aviso; *La Tribuna Popular*, publicacion gratuita del aviso; *El Nacional* publicacion gratuita del aviso.

Nota—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LÚNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.

Una casa esquina

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93—la primera adoquinada, y con la importante vía del tran al Reducto. Tasacion muy baja $ 6.494,23 cents, 2/3 $ 4.329,48 cents!...

Detalle de los edificios que contiene el terreno:

ESQUINA—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua.

UNA CASITA—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y un balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, algibe, cocina y letrina con caño maestro.

UNA BARRAQUITA—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, algibe, galpon con altillo techado de zing, un galponcito y patio todo empedrado.

Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de

Pesos 4.329,48 centésimos!..

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr D. Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nueve metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra é igual longitud en la línea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros, ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, sesenta y ocho decímetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decía la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p.m., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2057-st.9.

Pedro Sanguinetti

(DOLORES)

MARTILLEROS

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.°

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)

5 borregas Lincoln puras, especiales, id.

10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.

2 carneros, Romny March y cara-mora.

1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Polonia», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.

4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 5 en 5 ó en opcion á más.

50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).

380 ovejas mestizas de Romny March, idem.

800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny March, (sin esquilar).

5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.

350 novillos mestizos de tres años.

13 bueyes mestizos y criollos.

31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.

10 novillos criollos, (ídem).

100 novillos de dos años, Hereford y Durham.

400 terneros mestizos de un año.

400 terneras mestizas, de Durham, de un año.

160 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford

150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham

150 vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.

200 Vacas criollas de invernada.

100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.

160 vacas especiales, sangre Durham, para cria.

200 vacas sangre Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.

350 vacas mestizas Durham, para cria.

39 mulas mestizas de 3 años, hijas de garañon puro.

10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.

50 yeguas, parreras próximas á parir.

25 idem idem especiales, pelos tupidos.

80 yeguas criollas, próximas á parir.

80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.

21 potros criollos de buena alzada y pelos tupidos.

2 barros criollos.

2 barros 3/4 sangre [illegible] en el país.

1 barro 3/4 sangre, pelo negro, de un año.

24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).

1 barro puro importado.

3 carretas en buen estado, con ejes de fierro y [illegible]

[illegible]

800 corrales [illegible]

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados.

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros de «Polonia» propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán brecks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas serán al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias.

La leña será vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. Montevideo.

PÍDANSE CATÁLOGOS

2026-st6

Ciprian C. Silva

Remate de las existencias del almacen por mayor, en la plaza Independencia costa Norte números 27 y 29.

EL JUEVES 14 del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, á dinero de contado, lo siguiente:

Cantidad de comestibles y bebidas existentes en dicha casa.

EN SEGUIDA

Escritorio, papelera, barandas, una báscula, escaleras, aparatos de gas y cañería, palos de estiba, etc 2061-st 9.

A. Hernandez y C.a

¡PLANTAS!

Arboles frutales y florestales.—Gran cantidad de plantas de salon y vestíbulos.—De la conocida y acreditada casa Margat.

EL VIÉRNES 15 de Setiembre á la 1 p. m.—¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales! En nuestra casa, calle 25 de Mayo 291.—Procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acasias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad. 2089-st 12.

A. Hernandez y C.a

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, carruajes, arreos, etc., que adornan la casa quinta del doctor Cárlos Casaravilla, Camino Millan número 596 esquina Castro.

EL DOMINGO 17 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los muebles, carruajes, arreos y demás que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Un juego sala estilo Imperio, laqué verde y dorado, compuesto de un sofá, 2 sillones, 2 butacas, 6 sillas, una mesa centro y una consola con lunas bisout, formando un conjunto de 13 piezas; un gran piano para concierto de la renombrada fábrica de Chickering Boston; un espejo con luna bisout, alfombrado tripe cortado, muebles de fantasía, etc.

SALA—Alfombrado tripe cortado, un juego nogal y oro tapizado en lampás de seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un espejo ovalado marco dorado, cuadros al oleo, un piano del fabricante Spangenberg, una consola, etc.

PRIMER DORMITORIO—Italiano, roble natural, compuesto de 2 camitas gemelas, 2 mesas de luz, un ropero con cómoda y lavatorio á los costados, una mesa peluche, un sofá y 2 sillas, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Nogal, compuesto de una cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda con tocador y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, percha de pié, etc.

TERCER DORMITORIO—Jacarandá, hamburgués, compuesto de rica cama artísticamente esculturada, un ropero con espejo, un lavatorio y dos mesas de luz, alfombrado, percha de pié, etc.

4.°, 5.°, 6.° 7.° y 8.° DORMITORIOS—Con muebles sueltos como ser camas, roperos de puertas, lavatorios, mesas de luz, cómodas, escritorios, alfombras, etc.

COMEDOR—Viena Génes, compuesto de aparador, mesa para 36 cubiertos y 12 sillas, cortinados, galerías, cuadros al óleo, lavatorio con servicio de aguas corrientes, cortinas loza, porcelanas, cristales, etc.

ANTE-COMEDOR—2 aparadores que se unen formando 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar, una mesa para 36 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj, etc.

ESCRITORIO—Viena Génes, compuesto de un escritorio biblioteca, 6 sillas, 1 sillon giratorio, 1 mesa de fumar, cuadros, etc.

ANTE-ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en reps, 1 espejo, 1 cómoda escritorio de caoba, cuadros, etc.

GALERÍA—2 juegos hamburgueses, compuestos de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa centro, 1 caja música, 4 mesitas de hierro y mármol, cuadros, cortinas, etc.

VESTÍBULO—1 juego mimbre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.

COCINA—2 cocinas de fierro, bancos, mesas, armarios, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño hierro aporcelanado, 1 bidet, hule, etc.

PATIO—Bancos de hierro, paralelas, jardineras, etc.

JARDIN—Una estatua para luz eléctrica, bancos de hierro, etc.

CARRUAJES—Una volanta de 4 ruedas y un milord, arreos para 1 y 2 caballos.

COCHERA—Perchas, armarios para arreos, depósito para raciones, barandas, bancos, carretillas, etc.

A MÁS EN EL PATIO—Camas de fierro, baules, cajones, perchas, etc.

PARA CONSTRUCTORES.—Baldosas, ticholos, puertas de nogal, tablas, etc.

EN EXHIBICION—El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

ADVERTENCIA—Se recomienda puntualidad á los concurrentes, pues siendo muchos los lotes y debiendo concluirse en el dia el remate, empezará la venta á la 1 en punto.

El tranvía de la calle Paysandú ramal Artigas, dejará en la puerta á los que quieran asistir al remate. 2000-st. 12.

Antonio A. Garibaldi

Donde nadie vende; pero todos compran... Al mejor postor. De un magnífico solar con frente á la calle Orillas del Plata núm. 205; entre las de Yaguaron y Ejido. En el corazon de la ciudad; en su mejor altura; lindero con preciosos edificios. Es imposible encontrar un solar mejor situado que este. Se vende sin base, por liquidacion y al mejor postor.

EL DOMINGO 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion venderé este valioso solar con 11 metros 173 milímetros ó sean 16 varas con 59 de frente; por 42 metros 16 centímetros ó sean 50 varas de fondo. Formando un área de metros cuadrados de 608 metros y 730 centímetros cuadrados; ó sean 825 varas cuadradas. Contiene 2 piezas, m nantial, arrimos, caño maestro, contribucion, empedrados y vereda todo pago.

Títulos de primer órden y á satisfaccion de los interesados. Los arrimos del fondo son á cobrar.

NOTA—El comprador consignará 200 pesos, en garantía. Para mayores informes verse con el rematador en su domicilio calle Treinta y Tres núm. 272. 2061-st 13

[illegible]

EL DOMINGO 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, á dos cuadras del cementerio del Paso del Molino, camino al Cerro, por donde va el Tranvía.

Pueblo Victoria

Desde la dia á dia, toma gran desarrollo la edificacion y subdivision de la propiedad.

Dos preciosos solares de terreno de la manzana 28, que llevan los números 9 y 10 ubicados en el centro de aquella pintoresca poblacion, con frente á las calles [illegible] y Conciliacion. Cada uno se compone de 8 metros 50 de frente por 34 metros 35 de fondo, igual á 295 metros 15 decímetros.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna ni retirar lote.

Todo comprador oblará de seña, en el acto del remate 20 $ por cada solar. Se trata de adquirir con poco capital dos lindos sitios los terrenos de porvenir, frente al nuevo puerto de Montevideo, siendo por lo tanto una buena colocacion de dinero en que la gente trabajadora puede invertir sus economías.

Para examinar los títulos, que son perfectos y otros datos, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó número 116 entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones núm 147. 2101-st 13

Funes, Lagos y C.a

Gran remate de los mejores toros Hereford de la exposicion Rural Palermo (Buenos Aires)

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre, á la 1 p. m., se rematarán los 13 toros Hereford que exhibe la celebre cabaña San Gregorio propiedad del señor Gregorio Villafañe.

Esta cabaña obtuvo este año pasado los primeros premios por sus reproductores Hereford y podemos asegurar que nada mejor que estos animales se ha de presentar á venta en este concurso.

Quedan avisados los cabañeros y estancieros que quieran adquirir animales tan selectos para el servicio de sus planteles. 2073 st. 10.

Funes, Lagos y C.a

Grandes remates de reproductores á galpon. En el local de la Exposicion Rural en Palermo (Buenos Aires.)

EL MIÉRCOLES 20 á la 1 p. m. Toros y vacas Durham nacidos en el país é importados todos de pedigree.

Toros y vacas Hereford importados y nacidos en el país. Todos son productos selectos de las principales cabañas de Buenos Aires y lo mejor de lo que se ha importado.

Figuran en la venta productos de la cabaña «San Gregorio» del señor G. Villafañe, «Santa Isabel» del señor P. Estanguet, «La Felicidad» del señor F. Serantes, «La Pradera» del señor C. Bouquet, «La Rural» del señor Mataldi, «El Dorado» del doctor Villanueva, «Colonia Lincoln» del P. Ezcurra, «La Norumbega» de G. B. Perry, «San Blás» del señor G. Paz, etc. etc. 2072st 10

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio números 373 y 375.

EL VIÉRNES 22 del corriente á las 2 p. m. remataremos al mejor postor cantidad de animales puros importados y nacidos en el país: toros Durham y Hereford, potrillos puros de carrera, caballos de silla y de tiro, yuntas para carruajes, carneros puros Rambouillet y Lincoln de cabañas acreditadas de la República Argentina y del país, vacas lecheras raza Durham puras, especialidad para criadores, etc. etc.

Detallaremos en los avisos desde el dia 12 del corriente en adelante.

Por datos y pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio nums. 373 y 375. 2055-st.8.

Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor gran cantidad de animales finos de campo de acreditados establecimientos del país: potros de tiro pesado y liviano, percherones, potrillos y yeguas mestizas de carrera; Hackney muy lindos para silla, mulas mestizas, vacas lecheras Durham y Holandesas carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln.

Detallaremos cantidad y calidad en los avisos desde el 12 del corriente en adelante.

Por mas datos Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 2056-st.8.

Alejandro Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MÁRTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hácia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2046-st.7.

Depositario Judicial

De las existencias de una sastrería. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala, 163

EL VIÉRNES 22 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos del concurso de Clementino Deagustini, lo siguiente:

Armazon, mostradores, perchas, máquina de coser, casimires, géneros para forro, cortes de pantalon, ropa hecha, espejos, aparatos de gas, relojes de pared, mesas, sillas y demás que es tará á la vista. 2065-st.13.

Monte Piedad Nacional

Situado esquina de las calles Piedras núm. 255 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

POR RAFAEL RUANO

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, libros, adornos, alhajas, brillantes y otras piedras preciosas.

Un rico piano «Erard» media cola

Todo estará en exposicion antes del remate.

EL LÚNES 25 de Setiembre á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuyos números son:

50.010, 50 011, 50.024, 50.019, 50.053, 50.067, 50.081, 50.089, 50 111, 50.119, 50.126, 50 145, 50.156, 50.164, 50.187, 50.189, 50.190, 50.191, 50.199, 50.201, 50.209, 50.210, 50 217, 50.239, 50.240, 100.006, 100.016, 100.051, 100.070.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la institucion.

NOTA—Se recibe autorizacion para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó las que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa para venderlas en remate. 2110-st.13.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Medanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos con persianas, zaguan de mármol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, tirantería de fierro, excusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos de primer órden. Tasacion bajísima, 2/3 base de venta 1.910 $ 20 cents.

EL JUEVES 28 del corriente á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta, en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decímetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Medanos núm. 150 por 11 m. 16 ctms. de fondo al Este por donde linda así como por el Norte y Sud con don Cárlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 2.910 $ 31 previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compromiso y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria está en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899. -*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Canelones 131. 2102-st.13.

The Western & Brazilian Telegraph C.° Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía mas directa y mas rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungría	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.15

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	1.20	Tánger	1.25	Guayaquil	$ 1.—
Cabo de Buena Esperanza	2.21	Turquía-Asiática	1.33	Guatemala	1.30
Cape Town	2.21	Australia:		Honduras	1.30
Canarias (Islas de)	1.25	New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Dakar (Senegal)	1.55	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	3.30
Egipto: Alejandría	1.52	Oeste	2.16	Isla Guadalupe:	
Cairo	1.58	Queensland	2.16	Pointe-a-Pitre	3.20
Suez	1.58	Sud	2.16	Isla Jamáica	2.38
Foochow	2.03	Tasmania	2.16	Isla Trinidad:	
Hong-Kong	2.03	Victoria	2.16	Port of Spain	2.87
India	2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	1.17
Japon	3.01	Aspinwall (Colon)	1.10	Tampico	1.50
Madeira (Isla de)	1.35	Buenaventura	1.—	Vera-cruz	1.50
Massaua	1.29	Panamá	1.—	Nicaragua	1.30
Natal: Durban	2.50	Costa Rica:	1.30	Puerto Rico	3.19
Port Luis (Islas Mauricio)	3.20	Cuba: Cárdenas	1.51	San Salvador	1.30
Rusia Asiática	1.53	Cienfuegos	1.51	Venezuela:	
San Vicente: (Islas de Cabo Verde)	1.11	Habana	1.51	(Via Colon y por Correo)	1.50
		Matanzas	1.51		
		Sagua la grande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.50
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.75	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.60		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.65				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía Western, etc. Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra

JUAN OLDHAM, Gerente.

2011 perm.

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los explendidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1561-prm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.a New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

1852-perm

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reins.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

1871-perm.

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITHIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.A

CALLE MISIONES 84 c

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	£ 1.500.000	ó sean	$ 7.050.000
Idem realizado	£ 900.000	ó sean	$ 4.230.000
Fondo de Reserva	£ 1.000.000	ó sean	$ 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 201

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	á retirar con 60 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	por 3 meses fijos	2 » »
	por 6 » »	3 » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttal, Gerente

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente. [illegible] *El secretario.*

1887-alb.30.

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo con quien se venda, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot2.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose hecho cargo ésta Compañía, de los Ferro-carriles del Oeste, y teniendo autorizacion del Superior Gobierno para el transporte de cargas, etc, etc, se avisa al comercio en general, que se reciben y despachan cargas, encomiendas y telegramas etc., en cualquiera de las Estaciones del Central para las Estaciones Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, y vice versa.

Por tarifas de precios é informacion general, ocurrase a a Administracion, Superintendencia del Tráfico ó Estaciones.

Estacion Central, calle Rio Negro.

Montevideo, Setiembre 4 de 1899.

st.25 *La Administracion.*

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO. 189

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 600 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 187-ot4

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Helios.

Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Jueves Paris

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrirá la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 409.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el.. de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranagua, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: VANNIER

Saldrá el 13 de Setiembre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 15 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$ 187
2.a id.	» 131 6
3.a id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a